Public Disclosure Authorized

103087

Bolivia:

Retos para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Public Disclosure Authorized
Public Disclosure Authorized
Public Disclosure Authorized
Public Disclosure Authorized

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

© 2015 Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/Banco Mundial
1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433
Teléfono: 202-473-1000; Internet: www.worldbank.org

Algunos derechos reservados.

Esta publicación es un producto del equipo del Banco Mundial. Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Banco Mundial, de los Directores Ejecutivos del Banco Mundial o de los gobiernos que ellos representan. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos incluidos en este trabajo. Los límites, colores, denominaciones, y cualquier otra información que se incluya en un mapa publicado en este volumen no implican juicio por parte del Banco Mundial sobre la situación legal de ningún territorio ni la aprobación o aceptación de tales límites.

Ninguno de los contenidos de esta publicación constituirá o podrá ser considerado como una limitación o renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial.

Derechos y permisos

Este material está disponible bajo la licencia de Atribución Creative Commons 3.0 Unreported (CC BY 3.0) http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo. Bajo la licencia de Atribución Creative Commons se puede copiar, redistribuir y adaptar este material, incluso comercialmente, bajo las siguientes condiciones:

Atribución—Cite este material de la siguiente manera: Banco Mundial, 2015. *Bolivia: Retos para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer*. Washington, D.C.: Grupo del Banco Mundial. Licencia Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

Traducciones—Si usted crea una traducción de este trabajo, por favor agregue el siguiente descargo de responsabilidad: *Esta traducción no fue realizada por el Banco Mundial y no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Mundial. El Banco Mundial no tendrá responsabilidad alguna por el contenido de la traducción o error en la misma.*

Adaptaciones—Si crea una adaptación de esta publicación, por favor agregue el siguiente descargo de responsabilidad junto con la atribución: *Esta es una adaptación de un volumen original del Banco Mundial. Los puntos de vista y las opiniones expresadas en la adaptación son responsabilidad única del autor o de los autores de la adaptación y no han sido aprobados por el Banco Mundial.*

Contenido de terceros—El Banco Mundial no es necesariamente propietario de cada uno de los componentes del contenido incluido en esta publicación. El Banco Mundial por lo tanto no garantiza que el uso de cualquier componente individual o parte, de propiedad de terceros que estén contenidos en este volumen, no infringe los derechos de esos terceros. El riesgo de los reclamos resultantes de dicha infracción recae exclusivamente en usted. Si desea reutilizar un componente de la obra, es su responsabilidad determinar si se necesita un permiso para la reutilización y obtener el permiso del propietario de los derechos de autor. Ejemplos de componentes pueden incluir, pero no se limitan, a tablas, figuras o imágenes.

Todas las otras consultas sobre derechos y licencias deberán ser dirigidas a: Publishing and Knowledge Division, The World Bank, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA; fax: 202-522-2625; e-mail: pubrights@worldbank.org

Photos: ©Jonna Lundvall, iStock® by Getty Images y Shutterstock Inc.-Bigstock.

Bolivia:
Retos para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Práctica Global de Pobreza (GPVDR)
Junio de 2015

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

Índice

Agradecimientos iv

Objetivo de la nota 1

Marco de los problemas 3

- Alcance y limitaciones 5

1. Dotaciones 6

- Avances importantes hacia la paridad de género en educación, con disparidades entre los grupos indígenas 6
- Mejorar la salud materna continúa siendo un reto clave 12

2. Oportunidades económicas 16

- Participación en la fuerza laboral, pero en condiciones desiguales 16
- Emprendimientos: concentradas en empresas pequeñas e informales 22

3. Capacidad de acción y decisión 25

- Altos niveles de participación femenina en las organizaciones sociales y políticas 26
- Las jóvenes y las mujeres casadas se encuentran en mayor riesgo de violencia 29
- Embarazo adolescente disminuyendo, pero más alto que el promedio regional 31

Resumen de los resultados del análisis y futuras investigaciones 34

Anexo 1. Nota metodológica y resultados del análisis de los datos censales 39

Anexo 2. Nota metodológica sobre el análisis de datos de percepción 42

Referencias 43

Agradecimientos

Esta nota fue elaborada como parte del proyecto de asistencia técnica sobre pobreza multidimensional en Bolivia (P132327, P151095) liderado por la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial, y fue posible gracias al apoyo de dos fondos fiduciarios multi-donantes: el Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE) y el Programa de Rápida Respuesta Social (RSR). El UFGE es un fondo diseñado para fortalecer la conciencia, el conocimiento y la capacidad para formular políticas que promuevan la igualdad de género; y el RSR provee apoyo para mejorar los sistemas de protección social en los países más pobres.

La elaboración de esta nota fue liderada por Jonna Lundwall, con los siguientes miembros del equipo: Santiago Garriga, Anna Tabitha Bonfert, Emcet Tas y María Cecilia Villegas. Asimismo, la nota se benefició de los comentarios de Erwin Tiongson, María Ana Lugo, Jennifer Solotaroff y María Eugenia Genoni, quienes ayudaron a fortalecer el análisis y la interpretación de los resultados.

El equipo agradece al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Bolivia y a La Asociación La Coordinadora de La Mujer por proveer acceso a los datos analizados en esta nota. Asimismo, agradece a Karem Edwards Izquierdo, Julio Ricardo Loayza, Veronica Cronembold y Gabriela Orozco, al igual que a la Oficina del Banco Mundial en La Paz por el apoyo continuo durante la preparación y difusión de la nota. El trabajo fue realizado bajo la coordinación general de los gerentes Louise Cord y Oscar Calvo-González.

Objetivo de la nota

Para hacer un diagnóstico de los retos de desarrollo de Bolivia es importante considerar las relaciones de género y la situación de las mujeres. A pesar de avances significativos en el país hacia la equidad de género en la década pasada, las mujeres siguen rezagadas frente a los hombres en dimensiones importantes del bienestar. El acceso a dotaciones y oportunidades económicas ha mejorado, con tasas de matrícula más altas en las escuelas, mayor participación femenina en la fuerza laboral y más mujeres en el parlamento y en el gabinete comparado con apenas 10 años atrás. Sin embargo, los resultados siguen mostrando importantes rezagos para las mujeres, tanto en términos absolutos como en comparación con los hombres. Para señalar sólo algunos ejemplos, hay más mujeres analfabetas que hombres, la tasa de fecundidad de las adolescentes es ligeramente más elevada que el promedio regional, y la tasa de violencia contra las mujeres está entre las más altas en la región. La importancia de la etnicidad en la sociedad boliviana aumenta la complejidad de estos problemas; haciendo que algunos hombres y mujeres estén en una situación especialmente desfavorecida, frenando así los avances en varias áreas del desarrollo.

El propósito de esta nota es proporcionar una base de información y análisis que conlleve a un mejor entendimiento de los retos y los obstáculos que existen para lograr la igualdad de género en Bolivia, con un enfoque especial en la interseccionalidad entre género y etnicidad. Combinando y analizando las evidencias existentes y el análisis de datos nuevos, se busca documentar disparidades específicas de género en los resultados de desarrollo; resaltar las oportunidades y limitaciones en cuanto al empoderamiento de las mujeres; e identificar las áreas en que las brechas en el conocimiento son especialmente importantes para entender y abordar las desigualdades de género.

El análisis en la nota sugiere que:

- Hay **mejoras importantes en los indicadores claves de desarrollo de las mujeres**, de acceso a servicios y a espacios de toma de decisiones.
- La **intersección entre género y etnicidad profundiza las brechas** en los resultados del desarrollo.
- Las **mujeres se sienten discriminadas en diferentes ámbitos** de su vida, y afecta desproporcionalmente a las mujeres indígenas.
- El no tener acceso a oportunidades económicas limita la capacidad de acción de las mujeres; y mujeres con niveles más altos de capacidad de acción logran aprovechar mejor las oportunidades existentes.

Marco de los problemas

La igualdad de género tiene un valor intrínseco en sí misma desde una perspectiva de los derechos humanos. Si el desarrollo es visto como un proceso que tiene la intención de expandir libertades para todos los seres humanos (Sen, 1999), la igualdad de género constituye una dimensión importante del bienestar para los hombres y las mujeres. No obstante, las disparidades de género persisten y a menudo se manifiestan en leyes, políticas y prácticas de las instituciones. Asimismo, puede que las normas y prácticas tradicionales, incluidos los mecanismos de justicia informales, perpetúen las violaciones de los derechos de las mujeres y las niñas (Naciones Unidas, 2014). Por ende, fortalecer la igualdad de género es un objetivo de desarrollo en sí mismo, que fomenta los derechos de la mujer y promueve una sociedad más igualitaria.

La igualdad de género también tiene un valor instrumental, ya que puede promover la productividad, mejorar los resultados de desarrollo y hacer que las instituciones sean más inclusivas. La evidencia muestra que las disparidades de género pueden retrasar el desarrollo económico, obstaculizar la reducción de la pobreza y tener un impacto adverso en el bienestar de los hombres y mujeres (Banco Mundial, 2011a). La región de América Latina y el Caribe (LAC), sin embargo, ha logrado parcialmente contrarrestar esta tendencia. Un incremento de las inversiones en capital humano, postergación del matrimonio o convivencia, combinada con la disminución de la fertilidad, han contribuido a crear mayores oportunidades económicas para las mujeres, habiendo aumentado la participación femenina en la fuerza laboral en un 15 por ciento entre 2000 y 2010. Como resultado, las mujeres han desempeñado un papel central en la reducción dramática de la pobreza y la desigualdad en LAC: el crecimiento del ingreso laboral femenino contribuyó en un 30 por ciento a la reducción de la extrema pobreza y en un 28 por ciento a la disminución de la desigualdad en la última década (Banco Mundial, 2012).

El marco conceptual propuesto por el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012: Igualdad de Género y Desarrollo es particularmente útil para analizar la igualdad de género. EEl marco sugiere que los resultados que se observan a nivel de género surgen de las decisiones tomadas en los hogares, que son influenciadas por una interacción compleja entre instituciones y mercados formales e informales. Se identifican tres aspectos de la igualdad que son importantes en sí mismos, pero que además están estrecha-

mente interrelacionados: (1) las dotaciones; (2) las oportunidades económicas; y, (3) la capacidad de acción y decisión.

La acumulación de dotaciones (que se definen como educación, salud y bienes materiales) tiene un valor intrínseco, pero además permiten a los individuos hacer uso de ellas para beneficiarse de las oportunidades económicas y generar ingresos (Banco Mundial, 2011a). A pesar de que son bien documentadas las disparidades en lo que respecta a las dotaciones y las oportunidades económicas en América Latina, incluyendo en Bolivia,[1] la capacidad de acción y decisión es la dimensión menos estudiada de la igualdad de género. La capacidad de acción y decisión es la capacidad que tiene una persona de elegir y transformar sus elecciones en acciones. No se trata solamente de tener aspiraciones, sino de asegurar que un individuo no se enfrente a barreras inamovibles para tener acceso y aprovecharse de las oportunidades y bienes para alcanzar sus metas. Las diferencias entre la capacidad de acción y decisión de los hombres y las mujeres generalmente perjudican a las mujeres y tienen efectos indirectos en múltiples dimensiones del bienestar. Estas diferencias en términos de género no sólo afectan a las mujeres, sino a las familias y las sociedades en su conjunto. La capacidad de acción y decisión de las mujeres influye en sus posibilidades de desarrollar su capital humano y aprovechar oportunidades económicas, lo que a su vez tiene un impacto en el acceso de sus hijos a la salud, educación y oportunidades económicas. El empoderamiento de las mujeres como actores económicos, políticos y sociales puede cambiar las políticas y hacer que las instituciones sean más inclusivas.

En Bolivia, donde alrededor de un 50 por ciento de las personas se identifica como indígena o afro-descendiente de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012, las disparidades de género están en gran parte intersectan con la etnicidad. Un informe reciente del Banco Mundial sobre inclusión social definió la interseccionalidad como “el entendimiento de que las personas se encuentran simultáneamente en varias estructuras y esferas sociales que interactúan de maneras complejas para influir en experiencias humanas, relaciones sociales y resultados” (Banco Mundial, 2013b, p. 74). El concepto de la intersección de identidades ayuda a explicar la ocurrencia de desventajas (o ventajas) aditivas o multiplicadas. Sin embargo, también es importante reconocer la heterogeneidad de las poblaciones indígenas. La literatura feminista subraya que las experiencias cotidianas de las mujeres de minorías étnicas son drásticamente diferentes de las de mujeres de mayorías étnicas, a pesar de que a ambos grupos les va peor que a los hombres en la mayoría de los ámbitos. La interseccionalidad implica que las personas se encuentran simultáneamente en múltiples estructuras sociales, y cuando hay una intersección entre estas estructuras, las identidades pueden dar lugar a una multiplicación de las ventajas o desventajas (Banco Mundial, 2013; Tas, Reimao y Orlando 2014). La evidencia existente confirma algunas de estas desventajas: por ejemplo, se ha demostrado que hay brechas salariales grandes basadas en el género y la etnicidad en los países latinoamericanos. Éstas brechas están vinculadas con diferencias en el nivel educativo entre hombres y mujeres y entre indígenas y no indígenas, y con la escasa presencia de grupos indígenas en los cargos mejor remunerados (Ñopo, Atal, y Winder, 2010). De manera más general, se ha visto que las mujeres indígenas se enfrentan a la discriminación por ser indígenas y mujeres, lo cual da lugar a un acceso deficiente a educación, atención en salud y derechos ancestrales sobre tierras. Asimismo, enfrentan a tasas desproporcionadamente elevadas de pobreza y exposición a violencia familiar y sexual, una situación exacerbada en contextos de trata

1 Ver por ejemplo Aritomi et al. (2010), Chioda (2011), Camacho et al. (2003), Farah et.al. (2009), Hunt (2008), Medeiros et al. (2007), Ñopo et al. (2009), Sakho et al. (2009), Silva y Batista (2010), USAID (2012).

de personas y conflicto (ECOSOC, 2010; Hall y Patrinos, 2006, 2012). Los pueblos indígenas más grandes en Bolivia son los quechuas y los aymaras, ambos considerados pueblos andinos o de las tierras altas. Además, hay aproximadamente 30 pueblos indígenas oficialmente registrados de las tierras bajas, que sobre todo se encuentran en la región amazónica, el oriente, Chiquitanía y el Gran Chaco.

De acuerdo con el marco del Informe sobre el desarrollo mundial: Igualdad de Género y Desarrollo (Banco Mundial 2012), y explorando el papel de la interseccionalidad de género y etnicidad, la nota analizará la situación de las mujeres bolivianas en las tres dimensiones de la igualdad de género: (1) dotaciones; (2) oportunidades económicas; y, (3) capacidad de acción y decisión.

Alcance y limitaciones

La documentación de las disparidades sistemáticas en los resultados de desarrollo de acuerdo con varios indicadores se basa sobre todo en literatura empírica de la década pasada y en el análisis nuevo de datos recientes. En particular, los autores analizaron datos de las Encuestas de Hogares de 2011 y 2013 y el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012 para producir una selección de indicadores. Además, los autores analizan los resultados de una Encuesta de Percepciones sobre la Discriminación de Género y la Exclusión que fue apoyada por el Banco Mundial (en adelante la "Encuesta de Percepciones") realizada recientemente en Bolivia, con el fin de arrojar luz sobre la capacidad de las mujeres para beneficiarse de los servicios y oportunidades económicas existentes. La nota también analiza si las brechas observadas entre hombres, mujeres y otros grupos sociales son manifestaciones de procesos de exclusión más profundos que limita el desarrollo de ciertos miembros de la población boliviana. Siendo que más o menos la mitad de la población se identifica a sí misma como indígena, se ha prestado especial atención al análisis de los resultados en bienestar en las divisiones étnicas, siempre que los datos permitan este nivel de detalle. En esta nota, el término "indígena" se refiere a todas las personas que se auto identifican como pertenecientes a un grupo indígena u originario y a los afro-descendientes.[2] Por ende, el término "no indígena" se refiere a todas las personas que no se han auto identificado como pertenecientes a un pueblo indígena o como afro-descendientes. El Anexo 1 hay información metodológica sobre el análisis de los datos censales; el Anexo 2 presenta el uso de los datos de la Encuesta de percepciones.

Esta nota es un primer paso importante hacia un mejor entendimiento de las limitaciones y los desafíos específicos en lo que respecta al tema de género en Bolivia y ofrece una base para investigaciones más amplias y especializadas. Sin embargo, se requerirá un mayor análisis y discusiones de política, tal como se señala en la última sección de la nota. Por último, es importante señalar que este documento no proporciona un panorama completo de las políticas y los programas que existen para responder a los retos identificados, sino que más bien menciona el marco legal y algunas áreas o intervenciones específicas, como pueden ser los bonos (transferencias condicionadas de efectivo) y la violencia en razón de género.

2 Ver Anexo 1 para más detalles sobre la identificación de la variable de la etnicidad. Se han propuesto indicadores alternativos de la etnicidad, como por ejemplo indicadores basados en la lengua materna, ya sea en combinación con la identificación o de manera aislada. No obstante, a fin de mantener un análisis coherente, este documento utiliza la identificación para definir la variable indígena y no indígena, igual a la Encuesta de percepciones. El uso de la lengua materna es útil sobre todo al analizar datos a lo largo de un periodo más largo debido a las fluctuaciones en la auto identificación, pero ya que este documento se centra en datos recientes, no hay una diferencia significativa al utilizar la lengua materna o la identificación en la determinación de la variable de la etnicidad.

1. Dotaciones

Las inversiones en educación y salud contribuyen a que los hombres y las mujeres puedan alcanzar su pleno potencial en la sociedad al permitirles que disfruten de las oportunidades económicas y de una vida productiva. Las diferencias de género en las inversiones en educación y salud pueden tener un impacto adverso en los resultados individuales y en los de la siguiente generación, lo cual puede implicar un costo significativo para las sociedades (Banco Mundial, 2011a).

Avances importantes hacia la paridad de género en educación, con disparidades persistentes entre los grupos indígenas

Las políticas de educación universal en Bolivia datan de los años 1930. En esta época se creó una unidad especial en el Ministerio de Educación para hacer frente al bajo nivel de educación que existía en las áreas rurales e indígenas. En los años 1990 se llevaron a cabo reformas educativas adicionales, y en la última década se cuenta con un énfasis mayor en el derecho a la educación multicultural y bilingüe.

La educación es un derecho universal en Bolivia hoy en día, pero los indicadores sobre el logro educativo muestran disparidades persistentes entre los hombres y las mujeres, entre grupos étnicos y entre residentes rurales y urbanos. Los datos de la encuesta de hogares de 2013 señalan que el 15 por ciento de las mujeres adultas en Bolivia no tiene ninguna escolarización, mientras que esta cifra alcanza un 4,6 por ciento entre los hombres. El 31 por ciento de las mujeres ha terminado la escuela secundaria, comparado con un 37 por ciento de los hombres. Se puede observar una brecha de género en las tasas de alfabetismo en los datos del último censo en 2012: en las áreas urbanas, el 99 por ciento de los hombres (de 12 o más años) son alfabetos frente a un 96 por ciento de las mujeres, mientras que en las áreas rurales las estadísticas correspondientes son de un 94 por ciento frente a un 84 por ciento. Asimismo, tanto en el área urbana como rural, las mujeres indígenas enfrentan a una desventaja adicional en comparación con todos los otros grupos: su tasa de alfabetismo es de un 82 por ciento en el área rural y de un 94 por ciento en el área urbana.

Las mujeres en el área rural y las mujeres que pertenecen a grupos indígenas tienen resultados más bajos en educación en comparación

con cualquier otro grupo. En general, las tasas de alfabetismo y de término de la escuela en el área rural muestran mejores resultados para los hombres que para las mujeres, independientemente de si se trata de indígenas/no indígenas. De hecho, a los varones indígenas les va casi tan bien como a los varones no indígenas y un poco mejor que a las mujeres no indígenas. Por ejemplo, la tasa de alfabetismo para los hombres indígenas y no indígenas de 12 o más años de edad es similar (96 y 94 por ciento, respectivamente), pero la brecha entre las tasas para las mujeres no indígenas e indígenas en la misma categoría es mayor (90 y 81 por ciento, respectivamente). Comparado con los hombres no indígenas, la tasa de alfabetismo para las mujeres indígenas es 15 puntos porcentuales más baja. En lo que respecta a las tasas de término entre individuos de 25 o más años de edad, las mujeres indígenas están en una situación aún peor. Su tasa de término de la escuela primaria en el área rural es la mitad de la tasa para los hombres no indígenas, con el 26 frente al 53 por ciento. También es considerable la disparidad en la tasa de término de la escuela secundaria, con un 23 frente a un 10 por ciento (ver gráficos 1 y 2).

En el área urbana, en general los resultados en educación son mejores para todos los grupos comparado con el área rural, pero la condición de género y la condición indígena siguen asociadas con tasas más bajas de alfabetismo y de término. A

Gráfico 1. Tasas de término en la Bolivia urbana
Porcentaje de hombres/mujeres, por condición indígena

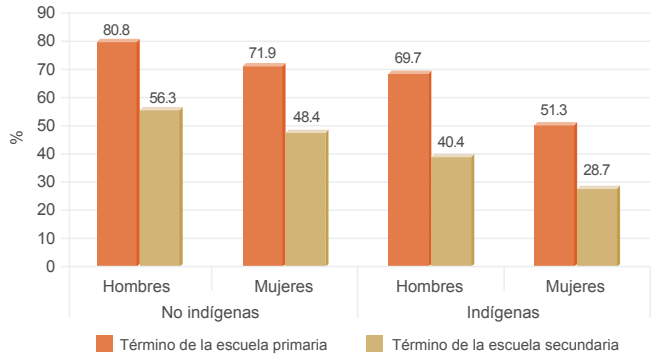

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos del Censo 2012.

Gráfico 2. Tasas de término en la Bolivia rural
Porcentaje de hombres/mujeres, por condición indígena

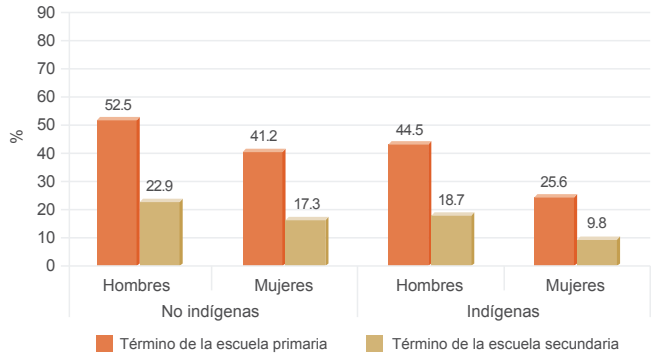

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos del Censo 2012.

Gráfico 3. Tasas de alfabetismo en áreas urbanas y rurales
Porcentaje de hombres/mujeres, por condición indígena

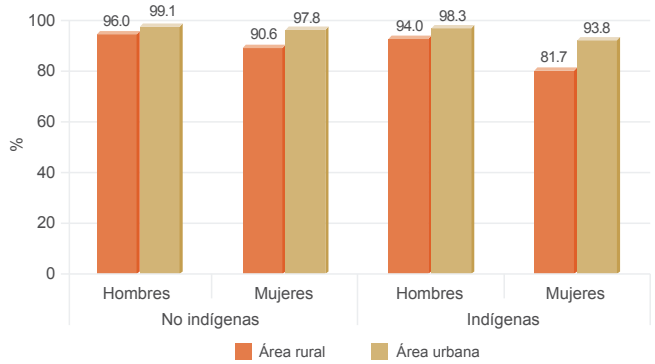

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos del Censo 2012.

Nota: Cálculo del equipo del Banco Mundial con datos del Censo 2012. La tasa de término de la escuela primaria se define como la finalización de los cursos 0-6; la tasa de término de la escuela secundaria corresponde a la finalización de los cursos 7-12.

pesar de que la desventaja de ser indígena es significativa en la tasa de término de la escuela tanto primaria como secundaria, sobre todo es significativa si se observa la tasa de término de la educación secundaria. Sólo el 26 por ciento de las mujeres indígenas de 24 años de edad o más indican que la escuela secundaria es su nivel más alto de educación, frente al 34 por ciento de las mujeres no indígenas.[3] Asimismo, los datos sobre hogares señalan que son especialmente bajos los niveles educativos entre las mujeres y los hombres quechuas: el 33 por ciento de las mujeres quechuas y el 12 por ciento de los hombres quechuas indican no tener ninguna escolarización (2013). Sin embargo, la brecha más grande entre las mujeres y los hombres en lo que respecta a no tener ninguna escolarización se puede observar entre los aymaras donde el 82 por ciento de los encuestados sin escolarización son mujeres.

La intersección de género y condición indígena tiene un impacto negativo acumulativo en el logro educativo entre las mujeres indígenas, incluso después de controlar los impactos de la edad y el área geográfica. El análisis multivariante de los datos del Censo de 2012 muestra que, comparado con los hombres no indígenas de 25 o más años de edad, es 9,1 puntos porcentuales menos probable que las mujeres no indígenas del mismo grupo de edad terminen la escuela primaria, mientras que es 9,7 puntos porcentuales menos probable que lo hagan los hombres indígenas.[4] La desventaja se multiplica si es que la condición indígena interactúa con el género. En especial, las mujeres indígenas enfrentan una diferencia negativa adicional de 8,5 puntos porcentuales por ser indígena y mujer, que se traduce en una desventaja cumulativa de 27 puntos porcentuales comparado con los hombres no indígenas. En la terminación de la escuela secundaria, la brecha basada en género es más pequeña entre los hombres no indígenas y las mujeres no indígenas (6 puntos porcentuales), pero la misma es más profunda entre los hombres indígenas y los hombres no indígenas (11 puntos porcentuales). Al igual que antes, las mujeres indígenas tienen una desventaja adicional de 6 puntos porcentuales, que da lugar a que sea menos probable en 23 puntos porcentuales que ellas terminen la escuela secundaria que los hombres no indígenas (ver Cuadro A.2 en el Anexo 1).

Sin embargo, cabe destacar que las desventajas en educación tienen un efecto diferenciado en mujeres indígenas de distintas características. Hay diferencias significativas en la brecha de educación por género entre diferentes grupos indígenas y cohortes de edad. El Censo de 2012 muestra que la población aymara tiene la brecha de género más grande en cuanto a alfabetismo, término de la escuela primaria y término de la escuela secundaria. Eso a pesar de tener los niveles de logro general más altos entre los grupos indígenas (y el segundo nivel más alto en el país, después de los grupos no indígenas) y

3 Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Hogares de 2013.

4 Al controlar edad, cuadrado de la edad, cohortes de edad y residencia rural/urbana. Ver Anexo 1 para la metodología.

a pesar de vivir en los centros urbanos alrededor de La Paz, donde la infraestructura escolar y los resultados en educación en general están por encima del promedio nacional. Por el contrario, otros grupos indígenas tienen brechas de género más pequeñas, pero sus niveles de logro general también son más bajos que los de los aymaras. Por ejemplo, la tasa de término de la escuela secundaria de los hombres aymaras y las mujeres aymaras (14-plus) es del 46 por ciento y el 32 por ciento, respectivamente, con una brecha de género de 14 puntos porcentuales. En comparación, las tasas correspondientes para los hombres quechuas y las mujeres quechuas son del 30 por ciento y el 25 por ciento, respectivamente, con una brecha de género de sólo 5 puntos porcentuales. Esto sugiere que la mayor desventaja a nivel del logro educativo de las mujeres quechuas se deriva de su identidad indígena, mientras que las mujeres aymaras están en desventaja tanto por ser indígenas como por ser mujeres.

En general, el acceso de las mujeres a educación en Bolivia ha mejorado en años recientes, sobre todo entre las cohortes más jóvenes. La brecha niño-niña en el término de la escuela primaria y la tasa de inscripción de mujeres frente a los hombres en la escuela secundaria están relativamente cerca de la paridad: en el año 2013, el 90 por ciento de los niños de 12 a 17 años de edad estaban asistiendo a la escuela y el 91 por ciento de las niñas en el mismo grupo de edad. A pesar de que no hay una diferencia grande entre el porcentaje de los jóvenes indígenas y no indígenas que asisten a la escuela, sigue habiendo una brecha significativo en función del lugar de residencia, que implica que el 93 por ciento de la población urbana de 12 a 17 años de edad asiste a la escuela, comparado con un 87 por ciento de este grupo de edad en la población rural.

Las desventajas acumulativas a las que se enfrentan las mujeres indígenas han ido disminuyendo en el tiempo. El análisis multivariante muestra que, en comparación con los hombres no indígenas, las mujeres aymaras de 20-29 años tienen una probabilidad menor de sólo 17 puntos porcentuales de terminar la escuela secundaria, frente a un 39 por ciento entre las mujeres aymaras de 50-59 años. De manera similar, para las mujeres quechas en estos mismos grupos de edad, se estima una tasa de término de la escuela secundaria de 20 puntos porcentuales (20-29 años) y de 34 puntos porcentuales (50-59 años) menos que entre los hombres no indígenas. Las mujeres no indígenas, por otra parte, tienen la desventaja acumulativa más pequeña; así, las mujeres no indígenas en los mismos grupos de edad tienen una probabilidad menor de sólo 0,06 y 6,1 puntos porcentuales de terminar la escuela secundaria que los hombres no indígenas, respectivamente (ver Cuadro A.5 en el Anexo 1). Estos hallazgos implican que es mucho menos probable que las mujeres mayores en todos los grupos étnicos terminen la escuela primaria o secundaria comparado con los hombres no indígenas y las mujeres no indígenas, pero la magnitud de la desventaja es mayor para las mujeres aymaras en todos los cohortes de edad, y menor para los más jóvenes (ver cuadros A.5 y A.6 en el anexo 1).[5]

Las brechas persistentes (pero decrecientes) en las tasas de inscripción y el logro educativo entre los niños urbanos y rurales, o entre los grupos indígenas y no indígenas, se asocian con diferentes factores directos e indirectos que puedan afectar las tasas de abandono. Tal como se reconoce en la literatura,[6] estos factores incluyen: el embarazo adolescente; el matrimonio a una edad temprana; la falta de instalaciones sanitarias separadas para las niñas, lo cual es un problema cuando crecen y empiezan a menstruar; distancias con-

5 Con respecto al alfabetismo, son las mujeres que pertenecen a otros grupos indígenas (14-19 años) y las mujeres quechuas (20-59 años) quienes se enfrentan a la mayor desventaja cumulativa. Las mujeres aymaras tienen la mayor desventaja sólo en el grupo de las de 60 y más años de edad. Sin embargo, es importante señalar que las diferencias a nivel de las desventajas cumulativas en cuanto a alfabetismo entre las mujeres jóvenes son pequeñas entre diferentes grupos étnicos.

6 Ver por ejemplo el Informe sobre Desarrollo Mundial 2012.

siderables a las escuelas, y la percepción de que el desplazo a la escuela puede presentar riesgos; el llamado del mercado laboral y las responsabilidades de cuidado; y la probabilidad más alta que las niñas sean víctimas de abuso.[7] En términos más directos, en los hogares con recursos limitados, muchas veces se prefiere educar a los niños en lugar de a las niñas; y el currículum de género y las prácticas de escolarización tienden a generar una exclusión silenciosa. Existe mayor presión para que las niñas dejen la escuela cuando son mayores, y de esta manera puede que los patrones de género se acentúen en la escuela secundaria (Hunt, 2008). La presencia de hermanos menores (nivel preescolar) aumenta las probabilidades de que las niñas mayores no vayan a la escuela y se dediquen a actividades domésticas, por ejemplo a cuidar de sus hermanos menores, especialmente para niñas indígenas y en el área rural (Zapata, 2011; Yáñez et al., 2011).

Según la Encuesta de percepciones la entrada al mercado laboral, el trabajo doméstico y el embarazo son factores comunes que impide que las niñas logren niveles más altos de escolaridad. Es notable que el 44 por ciento de las estudiantes femeninas que abandonaron sus estudios mencionan que la falta de recursos financieros las obligó a abandonar la escuela, con tasas similares entre las mujeres indígenas y no indígenas (ver gráfico 4). La falta de recursos económicos parece ser una limitación más

Gráfico 4. Barreras para la educación
Porcentaje de mujeres que abandonaron la escuela debido a*:

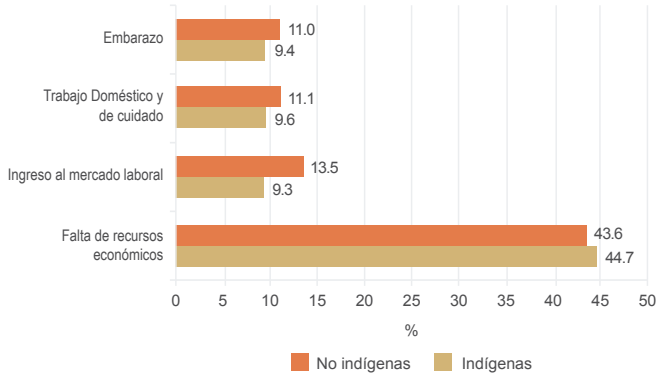

* Pregunta abierta con registro de hasta dos limitaciones

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

vinculante en el entorno urbano: 45 por ciento de mujeres que viven en áreas urbanas lo mencionó como una barrera, comparado con 42 por ciento de las mujeres en el área rural.

Otra barrera para la educación es la discriminación generalizada que las niñas y las mujeres enfrentan en el sistema educativo. De acuerdo con la Encuesta de Percepciones, en promedio una de cada cinco estudiantes mujeres de 15 a 24 años sufrió algún incidente de discriminación en entornos académicos. Sin embargo, este número agregado oculta diferencias importantes entre las mujeres indígenas y no indígenas (ver gráfico 5): el 25 por ciento de las mujeres indígenas frente a un 18 por ciento de las mujeres

Gráfico 5. Discriminación en el sistema educativo
Porcentaje de mujeres que han sufrido discriminación, por grupo de edad

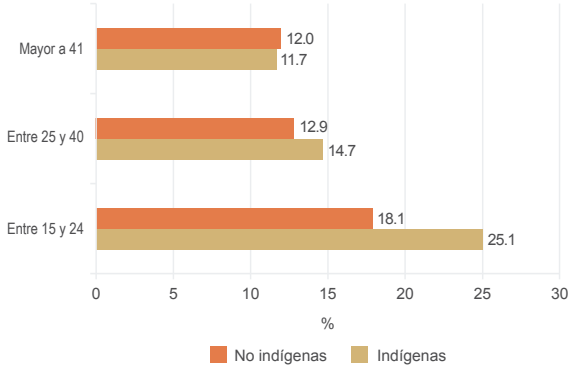

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

7 Ver por ejemplo Zapata, 2011.

Recuadro 1. El impacto limitado del Bono Juancito Pinto en el acceso a la educación

Con el fin de abordar las brechas en el acceso a la educación, en el año 2006 el gobierno de Bolivia inició el Bono Juancito Pinto (BJP), un programa de Transferencias Condicionadas de Efectivo (TCE) para los alumnos de primaria. Diferentes evaluaciones han concluido que en general los programas de TCE tienen el potencial de mejorar el acceso a la educación y de ayudar a combatir la pobreza intergeneracional al fomentar la acumulación de capital humano (Schultz, 2004, y Yáñez et al., 2011). Baird et al. (2013) muestran que a pesar de que las TCE pueden tener un impacto positivo en la inscripción y la asistencia, sobre todo para la educación secundaria, parece que el impacto para mejorar los puntajes en pruebas es limitado. Además, las TCE dan incentivos para las familias para adquirir documentos legales para el ejercicio de derechos políticos y económicos (Molyneux y Thomson, 2011). Sin embargo, no queda tan claro si estos programas de hecho incrementan la inscripción y la tasa de término escolar entre los grupos más excluidos. En el caso de Bolivia, estos programas tienen un impacto incierto en los grupos indígenas en general y en las mujeres indígenas en particular.

A diferencia de los programas de TCE en otras partes en América Latina, el programa boliviano es universal y no enfocado en los grupos pobres o desfavorecidos en función del género o la identidad étnica. El Bono Juancito Pinto entrega Bs. 200 (aproximadamente US$ 30) por año a cada estudiante inscrito en escuelas fiscales hasta el octavo curso, independientemente del ingreso de sus padres. Los estudiantes tienen que haber asistido al menos al 80 por ciento de las clases y tienen que ser menores de 18 años. El Bono se entrega al final del año escolar al padre, la madre o al tutor del estudiante. Los datos sobre hogares de 2011 indican que un porcentaje ligeramente más alto de hombres (29 por ciento) que de mujeres (27 por ciento) recoge el Bono; y que más personas en el área urbana, y en los departamentos urbanizados de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba lo cobran. Esto muestra que la ubicación física puede afectar el acceso al Bono. Dado que es menos probable que la población rural se beneficie, el programa podría perpetuar la brecha rural-urbana en los resultados en educación en vez de aliviarla. En la medida en que la residencia rural está superpuesta con la identidad étnica o con formas y grados específicos de discriminación de género en la escolarización, la intervención también podría contribuir a disminuir las disparidades basadas en género y etnicidad.

Los datos no señalan diferencias grandes sobre en para que los hombres y las mujeres usan el dinero del Bono, pero la mayor parte de los fondos se gastan en ropa y zapatos (57 por ciento), seguido de los ahorros (18 por ciento). En general, existe poca información sobre la proporción de los fondos que se usa para gastos directamente relacionados con la escuela.

Es difícil evaluar el impacto del BJP en las tasas de inscripción, asistencia y abandono; y también en el trabajo infantil; en la pobreza y la desigualdad. Yáñez et al. (2011) realizaron una simulación de impacto ex ante al utilizar datos de 2005 y encontraron que las tasas de inscripción podrían haber aumentado en un 3,6 por ciento como efecto directo del BJP. Navarro (2012) argumenta que el BJP ha tenido un impacto positivo en la asistencia escolar y un impacto limitado en la prevención del abandono, mientras que son menos claros sus efectos en la inscripción. McGuire (2013) encontró que, comparado con otras TCE en América Latina, el BJP era menos efectivo para mejorar la inscripción y asistencia escolares. Identificó dos razones centrales para ello: la primera por que el monto proporcionado es demasiado bajo para compensar el costo de oportunidad más alto de los estudios. La segunda razón destacada está relacionada con la falta de incentivos para mandar a los niños a la escuela por una baja calidad de los servicios de educación, con una falta de profesores capacitados, infraestructura y edificios deficientes, y a veces por la necesidad que tienen las familias de que los niños trabajen. Además, McGuire resalta el hecho de que es poco probable que el estipendio bajo tenga un impacto significativo en la pobreza de ingresos o la desigualdad de ingresos, ya que representa apenas el 4 por ciento del consumo anual promedio de un hogar boliviano. En el caso de los países donde las transferencias tenían un impacto positivo significativo en la inscripción y la asistencia, el estipendio alcanzaba el 27 por ciento del consumo anual promedio en el caso de la Red de Protección Social en Nicaragua, el 20 por ciento en el caso de Oportunidades en México, el 17 por ciento en el caso de Familias en Acción en Colombia, y el 10 por ciento en el caso del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador.

La dificultad de evaluar el impacto del Bono en el trabajo infantil, pobreza y equidad se debe a que el diseño del programa no incluyó un ensayo controlado aleatorio, ni cuenta con un estudio de línea base.

no indígenas. Es interesante ver que tanto la incidencia general de la discriminación como la brecha entre grupos étnicos disminuyen para las cohortes mayores. Se podría argumentar que estos grupos de edad recuerdan menos incidentes de discriminación porque hace tiempo que salieron del sistema educativo. Una hipótesis alternativa señala una mayor conciencia sobre el tema de la discriminación entre las cohortes más jóvenes y de ahí que exista una mayor incidencia reportada.[8] Estas barreras podrían contribuir a una disminución del nivel general de escolarización: casi todas las mujeres bolivianas (92 por ciento) dicen que hubieran querido estudiar más.

Mejorar la salud materna continúa siendo un reto clave

La salud materna es un problema serio en Bolivia, que tiene la tasa de mortalidad más alta en América Latina después de Haití con 310 por 100.000 nacidos vivos en 2008, frente a un promedio regional de 80 en 2010. El porcentaje de partos atendidos por personal calificado (71 por ciento en 2008) es bastante más bajo que el promedio regional (90 por ciento en 2010), y no ha mejorado mucho desde 2000 (69 por ciento) (IDM, 2014). En 2013, mientras que el 97 por ciento de los partos urbanos tenía lugar en una institución de salud, este porcentaje alcanzaba apenas el 66 por ciento de los partos rurales. La tasa de prevalencia de anticonceptivos (61 por ciento en 2008) es significativamente más alta que el promedio mundial (48 por ciento). Si bien Bolivia ha avanzado en lo que respecta a la tasa de fecundidad de las adolescentes, de 85 nacimientos por 1.000 mujeres de 15 a 19 años en 2000 a 72 en 2012, sigue siendo más alta que el promedio regional de 68. (Para más discusión sobre el embarazo adolescente, ver la sección sobre la capacidad de acción y decisión.)

Históricamente, los indicadores de salud materna e infantil de las poblaciones indígenas y rurales han tenido un desempeño más bajo que los de las poblaciones no indígenas y urbanas. La mortalidad infantil es casi dos veces más elevada en el área rural que en el área urbana. Por ejemplo, en un estudio basado en datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA),[9] Silva y Batista (2010) encontraron que las brechas en la salud infantil entre las áreas urbanas y rurales se habían profundizado: de 1994 a 2008 la tasa de mortalidad infantil en Bolivia disminuyó en un 38 por ciento en total, pero la disminución en el área rural era de sólo el 29 por ciento. Los autores además encontraron una brecha entre las poblaciones indígenas y no indígenas en lo que respecta a los indicadores sobre la mortalidad materna. Debido a la falta de tasas de mortalidad específicas por grupo étnico, los autores clasificaron los nueve departamentos del país como indígenas si más del 60 por ciento de la población pertenecía a un grupo originario y como no indígena si más del 60 por ciento de los habitantes no pertenecían a ningún grupo étnico. Los departamentos con las tasas más altas de mortalidad materna eran La

8 Ver por ejemplo Spears, Brown y Bigler (2005) quienes hacen una revisión de la literatura y presentan un modelo para identificar las diferencias individuales y en el desarrollo de los niños que puedan influir en sus criterios sobre la discriminación, al igual que variables situacionales que probablemente apoyan estas atribuciones.

9 La última ENDSA o Encuesta Nacional de Demografía y Salud en Bolivia tuvo lugar en 2008.

Paz, Oruro y Potosí, todos clasificados como departamentos altamente indígenas. Estos departamentos también son los que tienen los niveles más bajos de partos institucionales. Efectivamente, los datos de la Encuesta de Hogares de 2013 muestran que las mujeres no indígenas, en una mayor medida que las mujeres indígenas, dan a luz en una institución de salud, sin importar si viven en el área urbana o rural (gráfico 6). Esta misma tendencia fue corroborada en la Encuesta de percepciones. Además, las mujeres aymaras tienden a hacer uso de las instituciones de salud ligeramente menos que las mujeres quechuas, tanto en el área urbana como en el área rural.

Gráfico 6. Porcentaje de mujeres que dan a luz en una institución de salud,
por lugar e identificación étnica

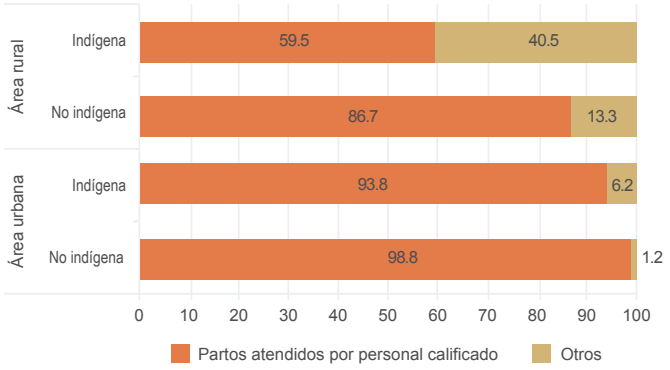

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Hogares.

Las limitaciones de acceso y de recursos puedan impedir el acceso a servicios de salud de calidad

Hay diferencias importantes en cuanto al acceso a hospitales y seguros públicos por razones de género, etnicidad y la intersección de ambos. Con el fin de asegurar una atención adecuada para todas las mujeres y de satisfacer el derecho constitucional de las mujeres a una maternidad segura con una visión y prácticas interculturales[10], el Ministerio de Salud ha establecido protocolos culturales para la atención materna y del recién nacido.[11] No es sorpresa que un porcentaje más alto de habitantes rurales dependan de hospitales públicos en comparación con los residentes urbanos, 68-76 por ciento en áreas rurales, comparado con 57-61 por ciento en áreas urbanas (2012 CNPV, INE). También hay una brecha profunda entre los grupos indígenas y no indígenas, tanto en el acceso a hospitales públicos/privados como en el acceso a seguros públicos/privados. Por ejemplo, sólo el siete por ciento de los hombres y mujeres indígenas dicen recurrir a un hospital privado en el área rural, comparado con el 14 por ciento de los hombres y mujeres no indígenas. Existen brechas similares en el área urbana, pero una proporción más grande de personas utiliza hospitales privados y seguros públicos o privados en el área urbana, si se compara con el uso en el área rural. Asimismo, en comparación con los hombres no indígenas, las mujeres indígenas tienen una probabilidad de 5,1 puntos porcentuales menos de utilizar seguros públicos y de 3,6 puntos porcentuales menos de utilizar seguros privados. En parte, las diferencias en las tasas de acceso entre las mujeres indígenas y no indígenas pueden estar relacionadas con la percepción de discriminación en el sistema de salud. De acuerdo con la Encuesta de Percepciones, el 20 por ciento de las mujeres indígenas han sufrido discriminación al buscar atención en servicios de salud, frente a un 14 por ciento entre las no indígenas. Este factor puede explicar en parte la decisión de las mujeres indígenas de no dar a luz en clínicas.[12]

10 El artículo 45 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia define que "Las mujeres tienen derecho a la maternidad segura, con una visión y práctica intercultural".

11 Estas medidas incluye una resolución ministerial (0348/2006).

12 Existe evidencia cualitativa de Perú que sugiere que la percepción de una falta de respeto hacia prácticas y valores culturales puede ser una importante fuerza disuasiva que no permite a las mujeres que opten por tener un parto institucional (Banco Mundial, 2011b). Por lo tanto, el acceso a clínicas solamente no es suficiente para mejorar el porcentaje de partos institucionales.

Una gran parte de la desventaja acumulativa a la que se enfrentan las mujeres indígenas se explica por su condición indígena más que por su género (Cuadro 1). Es más probable que las mujeres no indígenas recurran a algún tipo de hospital público o privado, comparado con los hombres no indígenas (en 2,5 puntos porcentuales y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente), una vez controladas la edad (no linealmente) y el área de residencia. Asimismo, hay una probabilidad de 0,9 puntos porcentuales de que los hombres indígenas utilicen un hospital público que los hombres no indígenas y una probabilidad de 5,3 puntos porcentuales menos de que utilicen un hospital privado. Entre las mujeres indígenas, por otra parte, hay una probabilidad de 4,5 puntos porcentuales más de que utilicen un hospital público y de 5 puntos porcentuales menos de que utilicen un hospital privado.

Dar luz en Bolivia es caro, y el acceso a un seguro para cubrir los gastos asociados es desigual. De acuerdo con la Encuesta de Hogares de 2011, el costo promedio para un parto es de alrededor de 800 Bs.,[13] con una diferencia marcada entre el área rural (530 Bs.) y el área urbana (1.110 Bs.); y entre mujeres indígenas (690 Bs.) y mujeres no indígenas (1.070 Bs.). Los montos más altos gastados en el parto se reportaron en los departamentos de Oruro, Santa Cruz y Cochabamba; y los montos más bajos en Potosí, Beni y La Paz. Un alto porcentaje de las mujeres indígenas (53 por ciento) no tiene un seguro para cubrir el parto, comparado con las mujeres no indígenas (39 por ciento); y el acceso a seguros públicos y privados que cubran el costo del parto es más alto en el área urbana (60 por ciento) que en el área rural (48 por ciento). La probabilidad de que las mujeres quechuas y aymaras en el área urbana tengan algún tipo de seguro para cubrir el parto es mayor que para las del área rural. Para las mujeres no indígenas, la diferencia por área de residencia es menos significativa.

A fin de hacer frente a la alta incidencia de mortalidad materna e infantil, y los costos asociados con el parto, el gobierno de Bolivia introdujo el Bono Juana Azurduy (BJA) dirigido a mujeres embarazadas y a madres nuevas. El BJA proporciona un total de hasta Bs. 1,820 (aproximadamente US$ 260) por beneficiario. Las beneficiarias pueden recibir pagos

13 Bs. es la moneda nacional que se llama el boliviano. De acuerdo con el tipo de cambio de mayo de 2015, 100 Bs. son equivalentes a aproximadamente US$ 14.

Cuadro 1. **Probabilidad marginal de utilizar un seguro público y privado, en comparación con hombres no Indígenas**

	Seguro Público	Seguro Privado
Mujeres	0,005***	-0,003***
Indígenas	-0,041***	-0,030***
Mujeres Indígenas	-0,015***	-0,003***
Rural	-0,139***	-0,073***
Edad	0,022***	0,001***
Observaciones	7.129.134	7.129.134
Pseudo R. cuadro	0,05	0,04

Fuente: Cálculo del equipo del Banco Mundial basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012.

Notas: (1) Se reportan efectos marginales promedios de regresiones probit, al utilizar el seguro como la variable dependiente y hombres no indígenas y que no sean afro-descendientes como el grupo de referencia. ***p<0,01, **p<0,05, *p<0,10. (2) Las regresiones además controlan el cuadrado de la edad y las cohortes de edad. Los términos de error se agrupan a nivel de los hogares. (3) Tasas de término de la escuela primaria y secundaria para individuos de 25 y más años.

monetarios separados para tener hasta cuatro consultas médicas prenatales; un parto atendido por personal calificado; la adquisición de un certificado de nacimiento para el recién nacido; una semana de monitoreo médico puerperal; y por llevar al bebé a hasta doce controles, con intervalos de dos meses, por un período de dos años. Varias categorías de mujeres embarazadas y madres nuevas son inelegibles para el BJA, incluyendo las que están cubiertas por otros programas de seguro, las que han dado a luz o las que han tenido un aborto en los últimos tres años. Las últimas dos condiciones fueron introducidas con el objetivo de no crear incentivos para que las mujeres se embaracen antes de que pase el intervalo estipulado de tres años (McGuire, 2013).

A pesar del incremento del porcentaje de partos atendidos por personal calificado, no está claro si esta evolución se puede atribuir al Bono Juana Azurduy.[14] Los datos de la encuesta de hogares muestran que el porcentaje de partos atendidos en una institución de salud incrementó en 20 puntos porcentuales, del 67 por ciento en 2009 al 87 por ciento en 2013. De acuerdo con un análisis reciente realizado por el gobierno aproximadamente 420.000 mujeres embarazadas y 630.000 niños se beneficiaron del programa entre 2009 y fines de 2013 (UDAPE, 2014, evaluación borrador). Esta tendencia positiva comenzó antes de la introducción del BJA, con un incremento de la proporción de partos atendidos por personal calificado de 4,1 puntos porcentuales entre 2007 y 2009. Pero la evaluación mostró que el BJA ha aumentó la probabilidad de que el parto sea atendido por un trabajador de salud con casi 5 puntos porcentuales, y además generó un incremento del número de controles de salud integrales de los niños (UDAPE, 2014, evaluación borrador). La evaluación no detectó impactos significativos en

el número de controles prenatales ni mejoras en las tasas de desnutrición. Una de las principales razones de la ligera disminución de las consultas prenatales puede ser la escasez de médicos en cuatro de los nueve departamentos bolivianos. La creciente demanda de los pacientes sobrepasó la capacidad de los pequeños centros de salud (McGuire, 2013). Otros resultados de la evaluación de impacto son la reducción del bajo peso al nacer de casi 8,4 puntos porcentuales y el incremento de casi 8 puntos porcentuales en la detección temprana del embarazo (UDAPE, 2014, evaluación borrador).

14 Recientemente, UDAPE, el grupo de estudio y reflexión del gobierno ha concluido una serie de evaluaciones del Bono Juana Azurduy, pero los resultados todavía no se han publicado.

2. Oportunidades económicas

El acceso a oportunidades económicas es una herramienta poderosa que ayuda a las mujeres a escapar de las trampas de pobreza y tiene el potencial de contribuir a los esfuerzos generales de Bolivia por reducir la pobreza. La participación femenina en la fuerza laboral en Bolivia es una de las más altas de América Latina, y la tasa de crecimiento anual de la participación femenina sobre la participación masculina también es alta. Sin embargo, debido a que las mujeres siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, el impacto de las largas horas de trabajo y la informalidad pueden traducirse en un costo sustancial para las mujeres en lo que respecta a su bienestar. Asimismo, a pesar de la gran participación de las mujeres en el mercado laboral, en general se las sigue considerando como las personas que aportan el salario secundario y ganan menos que los hombres (Banco Mundial, 2010; Banco Mundial, 2011a).

Participación en la fuerza laboral, pero en condiciones desiguales

Las mujeres bolivianas tienen una alta tasa de participación en la fuerza laboral si se compara con el promedio regional. En 2013, la Organización Internacional del Trabajo estimó que la tasa de participación femenina en la fuerza laboral en Bolivia era de un 64 por ciento, considerablemente más elevada que el promedio de LAC del 54 por ciento (IDM, 2015). Tanto en LAC como en Bolivia se ha visto un crecimiento relativamente rápido de la participación femenina en la fuerza laboral en la última década, mientras que la participación masculina ha sido más estática (gráfico 7). Las mujeres indígenas tienen una tasa más alta de participación en la fuerza laboral (62 por ciento) que las mujeres no indígenas (55 por ciento).[15] En el área rural, en general existen tasas de participación más elevadas que en el área urbana (80 y 65 por ciento, respectivamente), y las mujeres indígenas en el área rural tienen una tasa de participación significativamente más alta que las mujeres no indígenas – por ejemplo, el 86 por ciento entre las mujeres aymaras rurales frente al 61 por ciento entre las mujeres rurales no indígenas.

El empleo vulnerable e informal, y la concentración en sectores de baja productividad son características centrales de la fuerza laboral femenina. Las desigualdades de género

15 Encuesta de Hogares de 2013 (INE).

Gráfico 7. Tasa de participación en la fuerza laboral
Porcentaje de mujeres/hombres de 15+ años

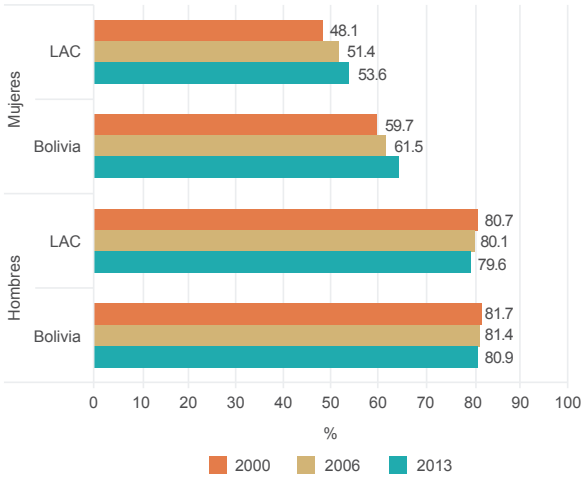

Fuente: Indicadores del Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 2014

en el mercado laboral son el producto de una multiplicidad de restricciones que se acumulan a lo largo del ciclo de vida, no sólo de las desventajas en la edad productiva del trabajador. Las limitaciones acumuladas incluyen una falta de movilidad, tiempo y habilidades, la exposición a la violencia, y la ausencia de derechos legales básicos (Banco Mundial, 2014b). Del empleo femenino total, el 28 por ciento está empleado a tiempo parcial; comparado con el 11 por ciento de los hombres empleados (datos de 2009; IDM, 2014). Para 2009, se estimó que el 64 por ciento de las mujeres bolivianas empleadas tenía un empleo vulnerable,[16] lo cual es más del doble del promedio de la tasa de LAC del 31 por ciento. El empleo vulnerable tiene un alto grado de variabilidad del ingreso y puede terminar de manera abrupta, lo que afecta los dominios sociales y económicos de los trabajadores. Tener un trabajo a tiempo parcial puede limitar las posibilidades de las familias de prestarse dinero, repagar deudas y afrontar las externalidades y shocks. Además, puede limitar su acceso a ciertos beneficios como el sistema de pensiones.

Bolivia tiene una de las economías informales más grandes de América Latina, con una proporción considerablemente más alta de mujeres que hombres en trabajos informales. El 68 por ciento de las mujeres que trabaja tiene un empleo informal, frente a un 58 por ciento de los hombres que trabaja (gráfico 8)[17]. Según el Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2012, Bolivia es el país con la tercera diferencia más grande en cuanto a la participación femenina

Gráfico 8. Empleo femenino en LAC
Población femenina de 18 a 56 años en empleo formal e informal, 2013

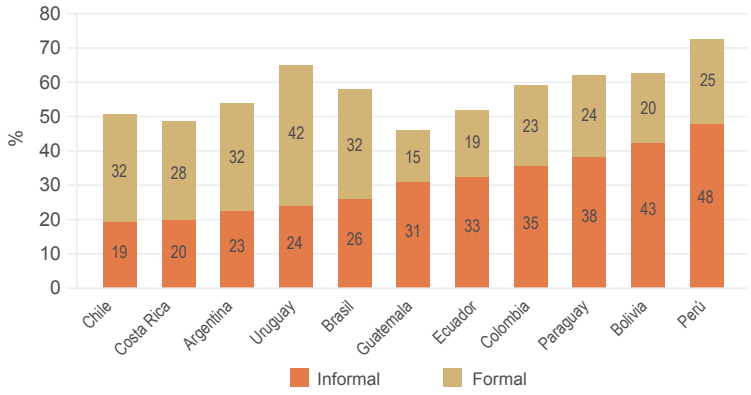

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial)

16 El Portal de Datos sobre el Desarrollo del Banco Mundial (2012) define el empleo vulnerable como "los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores autónomos como porcentaje del empleo total"; y "trabajadores autónomos son trabajadores que, trabajando por cuenta propia o con uno o más socios, tienen empleos definidos como "autoempleo" y que no han tenido empleados que trabajen para ellos de manera continua. Los trabajadores autónomos son una subcategoría de "autoempleo".

17 Estimaciones de los autores basadas en datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial). La definición de informalidad se basa en una base de productividad: No informal: Un empleador o un trabajador remunerado en una empresa grande o pública, o autónomo que ha terminado la escuela secundaria; Informal: Un trabajador remunerado que trabaja en una pequeña empresa, o autónomo que no ha terminado la escuela secundaria, y trabajadores no remunerados.

a masculina en el sector informal a nivel mundial; la diferencia es únicamente mayor en Etiopía y Nepal (Banco Mundial, 2011a). La necesidad de flexibilidad, las oportunidades limitadas en el mercado laboral formal y la brecha salarial en razón de género obligan a las mujeres a buscar oportunidades económicas en la economía informal. Esto obviamente tiene un costo en términos de derechos laborales, jubilación y otros beneficios (Banco Mundial, 2009 y Banco Mundial, 2010).

Las mujeres bolivianas que trabajan están sobre-representadas en los sectores de baja productividad. Las trabajadoras están concentradas en los sectores del comercio, el trabajo doméstico, la educación y la salud; mientras que los trabajadores masculinos están sobre-representados en los sectores de la industria, la construcción, los servicios básicos y el transporte (datos de 2008; SEDLAC, 2014). Las mujeres bolivianas además sienten que tienen ligeramente menos libertad que los hombres para elegir su ocupación: el 66 por ciento de los hombres percibe que la libertad de elegir su profesión es plena o relativamente bien garantizada, pero sólo el 62 por ciento de las mujeres opina que ellas tienen esa misma libertad (Latinobarómetro, 2011). Una publicación sobre género en la producción boliviana sugiere que a pesar de que la concentración de mujeres en ciertos sectores es el resultado de las preferencias, expectativas sociales o estereotipos de género, las brechas de género dentro de los sectores están relacionadas con el nivel educativo más bajo de las mujeres y su concentración en empleos menos cualificados dentro del sector (Banco Mundial, 2009). El nivel educativo juega un papel importante en la explicación de brechas salariales en razón de género, sobre todo para los trabajadores de bajos ingresos. Un estudio regional de Ñopo et al. (2009) muestran que las diferencias en el logro educativo son más relevantes para explicar las diferencias salariales entre los trabajadores de bajos ingresos que entre los trabajadores de ingresos medios o altos. El análisis estima que si las mujeres tuvieran las mismas características que los hombres en cuanto a edad y nivel de formación, la brecha de género salarial media casi se duplicaría.

Las normas sociales, combinadas con el nivel de capacidad de acción y decisión individual, pueden apoyar o impedir la capacidad de las mujeres de beneficiarse de las oportunidades existentes, especialmente en el ámbito económico. La Encuesta de percepciones revela que una quinta parte de las mujeres está muy de acuerdo con que los hombres deberían mantener a la familia, y más de la mitad está de acuerdo con que el hombre debería ganar más que la mujer. Esto subraya la persistencia de los estereotipos de género que representan al hombre como el principal sostén del hogar. Estas percepciones varían muy poco entre las mujeres indígenas y no indígenas (gráfico 9). En general, las mujeres bolivianas perciben que tienen menos oportunidades para acceder a un trabajo que los hombres, y esta percepción es especialmente alta entre las mujeres con niveles de educación más bajos (Latinobarómetro, 2011). De manera similar, la Encuesta de percepciones en-

Gráfico 9. Normas sociales y actividad económica
Porcentaje de mujeres que están de acuerdo con las siguientes afirmaciones

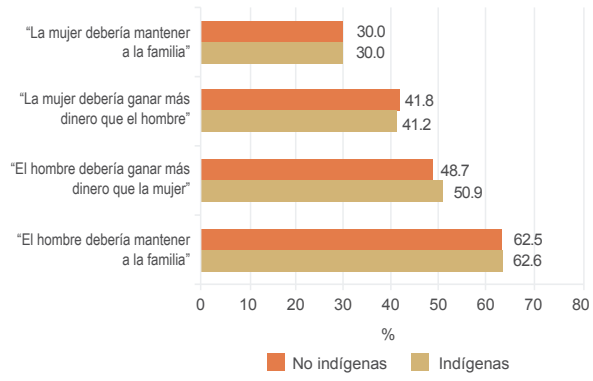

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

cuentra que muchas mujeres comparten la opinión que sigue habiendo brechas significativas en las oportunidades para conseguir un empleo y recibir un salario adecuado: el 31 por ciento considera que es más fácil para un hombre tener un empleo que para una mujer, y el 40 por ciento piensa que es más difícil para las mujeres recibir un salario adecuado. Una fracción ligeramente más alta de mujeres indígenas opina que es difícil obtener una remuneración adecuada, mientras que un porcentaje más alto de mujeres no indígenas expresaron que en su experiencia es más difícil para las mujeres encontrar un trabajo que para los hombres (gráfico 10). Las brechas de género en el acceso a crédito y en la tenencia de la tierra parecen ser menos pronunciadas, a pesar de que una proporción más grande mujeres no indígenas está de acuerdo con que la tenencia de tierra y el acceso a crédito son más fáciles para los hombres.

Gráfico 10. Oportunidades económicas percibidas
Porcentaje de mujeres que opinan que es más difícil para las mujeres que para los hombres

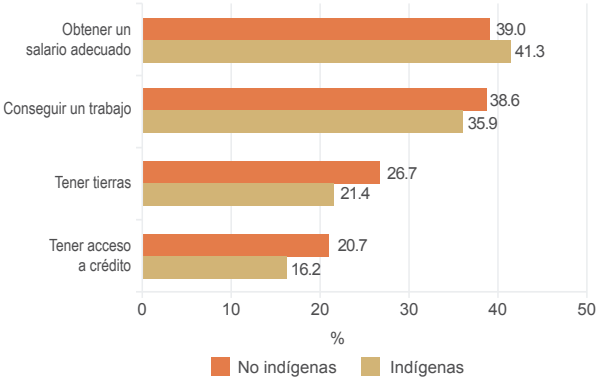

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

La discriminación en el mercado laboral es un problema generalizado que también puede limitar el acceso de las mujeres a oportunidades económicas. De acuerdo con la Encuesta de percepciones, casi una cuarta parte de las mujeres (24 por ciento) recuerda haber sufrido incidentes de discriminación al buscar trabajo o en el mismo lugar de trabajo. El porcentaje de mujeres en el área urbana que ha sufrido discriminación (28 por ciento) es más alto que el porcentaje de las mujeres que viven en áreas rurales (19 por ciento). Las mujeres indígenas se ven afectadas en un mayor porcentaje con el 27 por ciento que ha sufrido discriminación en comparación con el 23 por ciento de las mujeres no indígenas. Estas expectativas sociales internalizadas pueden desalentar a las mujeres a conseguir empleos con una remuneración más alta. Las investigaciones muestran que la percepción de discriminación puede alterar tanto las expectativas de quienes buscan trabajo en el mercado laboral como en sus futuras decisiones relacionadas con su participación en el mercado de trabajo (Goldsmith et al., 2004 y Das, 2013).

En Bolivia, hay una mayor probabilidad de desempleo entre las mujeres que entre los hombres. La relación de desempleo femenino con respecto al masculino era 1,60 en 2013, y existe una mayor probabilidad de desempleo entre las mujeres adolescentes que entre los hombres adolescentes: en la categoría de edad 15 a 24 años, el 7,6 por ciento de la fuerza laboral femenina estuvo desempleada en 2011, comparado con el 6,4 por ciento de los hombres jóvenes. Ha disminuido de manera drástica el desempleo entre los hombres y mujeres con educación primaria, mientras que ha aumentado el porcentaje de desempleados con educación secundaria y terciaria (gráfico 11), lo cual ha revertido la norma de tasas de desempleo más elevadas para los menos educados. En 2009, la tasa de desempleo entre las mujeres con una educación primaria y secundaria era ligeramente más alta que la de los hombres, mientras se observó lo contrario (y de manera sustancial) entre los trabajadores con educación terciaria. Dado que es menos probable que las mujeres indígenas terminen la escuela primaria y secundaria en comparación con los hombres no indígenas o las mujeres no indígenas, los resultados relativa-

Gráfico 11. Desempleo por nivel de logro educativo
Porcentaje de desempleo total, y de mujeres/hombres

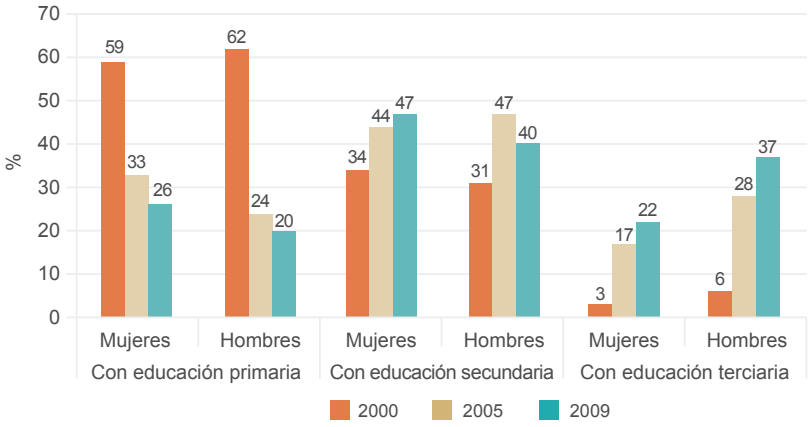

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos de los IDM, 2015.

mente peores en cuanto al mercado laboral para las mujeres indígenas (sobre todo en términos de empleabilidad y el ingreso) pueden ser un reflejo de los efectos duraderos de la desventaja en el acceso a la educación incurrida en una etapa anterior en sus vidas.

Las brechas salariales siguen siendo un desafío en Bolivia. El cálculo del salario en función del género es sensible a factores como pueden ser la metodología que se usa, los datos subyacentes, y el tamaño de la muestra. No siempre es posible comparar los datos entre países. A pesar de que las brechas salariales en detrimento de las mujeres son comunes en América Latina, tienden a ser más pronunciadas en Bolivia (Banco Mundial, 2009). La brecha bruta de género en el ingreso laboral mensual se profundizó en el país, pasando de 0,71 en 2000 a 0,65 en 2008 (Banco Mundial, 2012). Esto se explica en parte porque los salarios en los sectores y ocupaciones dominados por la mujer tienden a ser más bajos que los salarios en los sectores y ocupaciones dominados por el hombre, lo cual limita la movilidad hacia arriba de las mujeres e implica un costo importante en cuanto a la eficiencia y la reducción de la pobreza. Usando las variables cualitativas de la Encuesta de Opinión Ejecutiva, el Foro Económico Mundial (2013) calcula la igualdad salarial percibida por realizar un trabajo similar. Bolivia muestra una relación mujer-hombre de 0,53, lo cual coloca al país entre los países con la brecha percibida más grande, en la posición 118 de 130 países. En la región, sólo Uruguay y Chile tenían una brecha más profunda (FEM, 2013).

Las diferencias educativas y demográficas entre los grupos indígenas y no indígenas parecen jugar un papel importante en las brechas salariales observadas. Las mujeres indígenas en Bolivia tienen una mayor probabilidad que las mujeres no indígenas de trabajar en el sector informal y de trabajar por cuenta propia. Más del 60 por ciento de las mujeres indígenas trabajan por cuenta propia en el sector informal comparado con un 40 por ciento de las mujeres no indígenas, y el ingreso medio de las mujeres indígenas alcanza a un 60 por ciento del ingreso medio de las mujeres no indígenas (Banco Mundial, 2009). Además, en promedio las poblaciones indígenas tienen cuatro años menos de educación que las no indígenas, lo cual contribuyó a que hubiera una brecha en los resultados de desarrollo y en la participación económica: el ingreso familiar medio per cápita es más o menos un 60 por ciento más bajo entre los hogares indígenas (Zapata, 2011). Los estudios que exploran la medida en que las brechas de género y salarial étnica pueden ser atribuidas a diferencias en las características observables que han generado resultados mixtos. Los autores de esta nota no encontraron mucho trabajo reciente sobre la brecha salarial en función de género en Bolivia, y el trabajo existente en general se basa en datos más antiguos. Contreras y Galván (2003) argumentan que la interseccionalidad de género y etnicidad es la condición más desfavorable en

el empleo asalariado en Bolivia.[18] Esto es corroborado por un estudio reciente de Canelas y Salazar (2014)[19] que utiliza datos de 2001 para examinar las brechas salariales en función de género y etnicidad y el tiempo asignado al trabajo remunerado y no remunerado. Observan que la brecha salarial promedia para la población indígena es más importante que la brecha salarial promedia para una mujer trabajadora en Bolivia. Los trabajadores indígenas reciben una remuneración más baja que los trabajadores no indígenas, incluso si tienen el mismo nivel de educación. Otro hallazgo similar se encuentra en Ñopo et al. (2009),[20] que también indican que la etnicidad es más importante que el género al determinar la brecha salarial. Estiman una diferencia del 31 por ciento[21] en el salario promedio entre los asalariados indígenas y no indígenas, que se atribuye a las características observables de cada grupo que son distintas a las del otro grupo. Además, encuentran que el 36 por ciento de la brecha salarial sigue sin ser explicada incluso después de controlar el género y la edad, pero el componente no explicado baja al 17 por ciento después de controlar el género, la edad y el logro educativo (educación primaria, secundaria, terciaria o ninguna educación) y al 12 por ciento después de controlar el género, la edad, el logro educativo y las características demográficas de los hogares (residencia urbana, presencia de niños en el hogar y presencia de una segunda persona con un ingreso).

Hay altos niveles de desigualdad en la distribución del tiempo dedicado al trabajo remunerado y al trabajo doméstico no-remunerado entre hombres y mujeres, que podrían en parte ser explicados por las normas sociales persistentes. Los hombres y las mujeres asignan su tiempo sobre la base de varias limitaciones, algunas de las cuales están relacionadas con roles sociales basado en el género. A pesar de su creciente papel en el mercado laboral, las mujeres se siguen encargando de la mayor parte de las obligaciones domésticas, que imponen una carga en su tiempo y bienestar. Esta privación de tiempo afecta las elecciones y el desarrollo personal de las mujeres. Canelas y Salazar (2014) muestran que las mujeres bolivianas dedican en promedio cuatro veces más tiempo a los quehaceres de la casa que los hombres, y aun así pasan casi 38 horas semanales en actividades en el mercado laboral (los hombres 47 horas). Los autores encuentran que el nivel de educación reduce el número

18 Este estudio utiliza datos de encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística entre 1994 y 1999. Sobre la base de estas estadísticas, el estudio desarrolla funciones de ingreso con el fin de cuantificar el impacto de la discriminación y su evolución en el tiempo. Para explicar desigualdades en el ingreso el estudio utiliza la metodología de descomposición de Fields para cuantificar cada variable de la ecuación de ingresos.

19 Canelas y Salazar (2014), estudio de Bolivia, Ecuador y Guatemala. En el estudio se aplica la descomposición de Blinder-Oaxaca (BO) en combinación con un método de descomposición por quintiles para calcular el efecto de cada covariable en la distribución salarial incondicional.

20 Ñopo et al. (2009) aplican un procedimiento econométrico que es una extensión de la descomposición de Blinder-Oaxaca (BO) al utilizar un enfoque de emparejamiento no paramétrico. Consideran cinco conjuntos de características demográficas observables como variables de control, que se agregan en un orden que primero considera las que probablemente son menos endógenas a un modelo de determinación salarial: edad, educación, la presencia de hijos de 12 o menos años en el hogar (dummy), la presencia de otra persona asalariada en el hogar (dummy) y el área urbana (dummy). Incluye las personas asalariadas de entre 18 y 65 años de edad, sobre la base de encuestas de hogares de alrededor de 2005.

21 Como porcentaje del salario indígena promedio.

de horas que las mujeres dedican al trabajo doméstico e incrementa el número de horas que los hombres destinan a estas tareas. Además, muestran que miembros de poblaciones indígenas en general dedican una cantidad similar de horas a actividades domésticas que el resto de la población, y aproximadamente tres horas menos en actividades laborales remuneradas (Canelas y Salazar, 2014). Otro estudio sobre las desigualdades de género en la asignación del tiempo a trabajo remunerado y no remunerado en Bolivia,[22] estimó que el 34 por ciento de la desigualdad total en el tiempo destinado a trabajo no remunerado estaba relacionado con diferencias netas entre las asignaciones de tiempo entre mujeres y hombres. La diferenciación en el trabajo no remunerado se observa más en la duración de los turnos: en promedio, los turnos en el trabajo no remunerado de las mujeres son más de tres veces más largos que los de los hombres (Medeiros et al., 2007).

Gráfico 12. Uso de tiempo alternativo
Cómo usarían su tiempo las mujeres sin trabajo doméstico y de cuidado

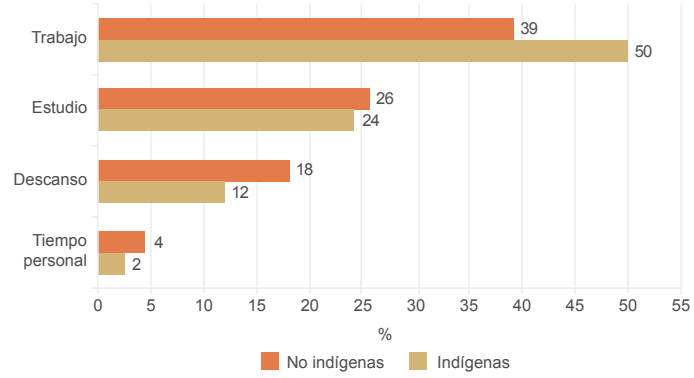

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

Las mujeres bolivianas dedicarían más tiempo a trabajar o estudiar si dedicaran menos tiempo al trabajo doméstico y de cuidado. La Encuesta de percepciones investiga cómo las mujeres utilizarían su tiempo si no tuvieran sus tareas domésticas y de cuidado. En promedio, el 43 por ciento de las mujeres trabajaría y el 26 por ciento estudiaría si tuviera más tiempo disponible. Por lo tanto, los compromisos de tiempo de las mujeres derivados de su papel tradicional como cuidadoras y proveedoras de servicios domésticos pueden ser un impedimento para que se involucren en actividades productivas. Hay diferencias significativas por etnicidad (gráfico 12): la fracción de mujeres indígenas que trabajarían si no tuvieran que encargarse del trabajo doméstico o de cuidado es más alta (50 por ciento) que la fracción equivalente de mujeres no indígenas (39 por ciento).

Emprendimientos: concentradas en empresas pequeñas e informales

Crear tu propia empresa es una forma para generar ingresos si es que el acceso al mercado laboral y las opciones de trabajo son limitadas. Muchas de las razones por las que las mujeres comienzan y mantienen pequeñas empresas están directamente vinculadas con roles y normas de género específicos. Las iniciativas empresariales femeninas en América Latina tienden a estar influenciadas por la posición de las mujeres como personas con un ingreso secundario. Las mujeres siguen teniendo la responsabilidad central del hogar y del cuidado de los niños. Por ello, las pequeñas empresas ofrecen una mayor flexibilidad, incluso a costa del crecimiento y de los ingresos (Banco Mundial, 2010b). Las mujeres casadas, por ejemplo, tienden a ingresar el mercado laboral y/o comenzar un negocio formal o informal para suplementar el ingreso familiar si es que las condiciones económicas las obligan a hacerlo con el fin de mantener la familia. Generalmente no buscan convertirse en la única o principal fuente de ingresos del hogar. En

22 El trabajo no remunerado se utiliza para referirse a actividades dentro del hogar o domésticas.

contraste, las madres solteras buscan trabajar en cualquier contexto económico por ser el principal sostén de la familia. Las tasas más altas de participación femenina en el mercado laboral son las de mujeres solteras sin hijos, que están más cerca de la de hombres en la fuerza laboral (Cunningham, 2001; Banco Mundial, 2010).

Las mujeres empresarias tienden a estar más concentradas en empresas más pequeñas y menos productivas que sus pares masculinos. Las diferencias en la productividad son sobre todo en función del tamaño de la empresa y el sector económico, pero otros factores también juegan un papel: las diferencias en los niveles de educación, el acceso a y el uso de recursos productivos, redes y mercados, el acceso a la capacitación y a servicios de desarrollo empresarial (Banco Mundial, 2011a; Banco Mundial, 2010b). En Bolivia, el 84 por ciento de las empresas de mujeres son micro empresas, con menos de cinco empleados, el 15 por ciento son pequeñas empresas (cinco a 19 empleados) y el 1 por ciento son empresas medianas con más de 20 empleados (gráfico 13).[23] Un análisis de 630 micro y pequeñas empresas de mujeres bolivianas confirma que las empresas dirigidas por mujeres tienden a ser más informales y tienen menores ganancias (Banco Mundial, 2009). La Encuesta a las Empresas de 2010 muestra que a pesar de que un porcentaje significativo de las pequeñas empresas formalmente registradas (34 por ciento) tienen una mujer como gerente principal, el liderazgo femenino es menos común entre las empresas medianas y grandes (11 por ciento y 5,7 por ciento, respectivamente).[24]

En Bolivia, las mujeres que son altos gerentes identifican obstáculos muy específicos, como son el crimen y el acceso a la financiación. Cuando las mujeres llegan a ser empresarias, debido a los obstáculos a los que se enfrentan en el mercado laboral formal, se enfrentan a otras formas de riesgos y vulnerabilidades que sus colegas masculinos. De acuerdo con la Encuesta a las Empresas de 2010, los empresarios en general se preocupan significativamente menos por la corrupción, las normas aduaneras y comerciales, y la administración y las tasas de impuestos en Bolivia comparado con el promedio para la región (Banco Mundial, 2010a). Sin embargo, las principales inquietudes que se mencionan son muy diferentes entre las mujeres y los hombres. Las mujeres señalan las prácticas de sus competidores del sector informal, la falta de mano de obra cualificada, el acceso a recursos financieros, el crimen, el robo y el desorden como los principales obstáculos; mientras que los hombres identifican prácticas de sus competidores del sector informal e inestabilidad política como

23 El cálculo utiliza "empleador" en las encuestas de hogares como proxy para la propiedad, e incluye empleadores entre 18 y 65 años de edad.

Gráfico 13. Propiedad de la empresa por tamaño de empresa
Empleadores de 18 a 65 años, 2013

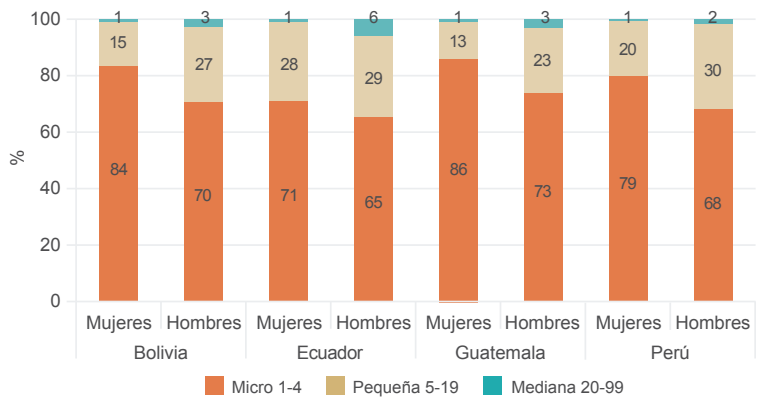

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial)

24 La Encuesta a las Empresas identifica empresas que tienen desde 5 a 19 empleados como pequeñas; de 20 a 99 empleados como medianas; y de más de 100 empleados como empresas grandes. Por motivos de comparación, en este documento se utiliza la misma definición, y se deja a las empresas de 1 a 4 empleados como micro empresas.

Gráfico 14. Principales limitaciones que sienten las empresas,
por género del alto gerente

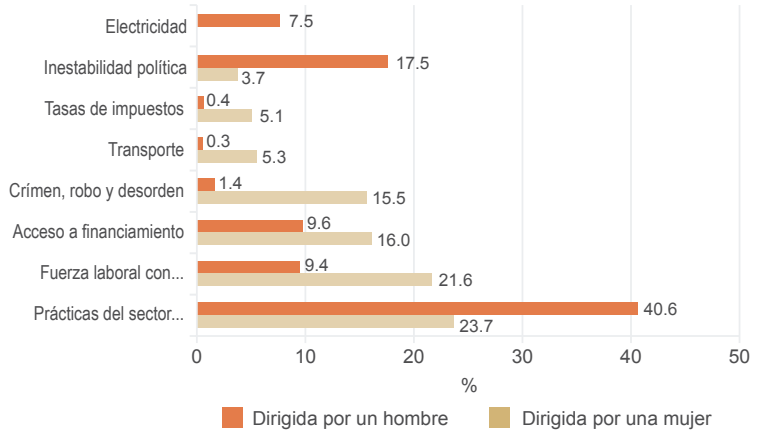

Fuente: Cálculo de los autores basado en datos de la Encuesta a las Empresas, Banco Mundial, 2010.

problemas mayores (gráfico 14). Además, la Encuesta a las Micro y Pequeñas Empresas 2007 en Bolivia indica que el 60 por ciento de las mujeres propietarias de empresas perciben las responsabilidades relacionadas con el cuidado infantil y familiar como un obstáculo para el funcionamiento y crecimiento de sus empresas (Banco Mundial, 2010b).

Es menos probable que las mujeres utilicen servicios de crédito y financieros formales en comparación con los hombres. Las mujeres que son altos gerentes en Bolivia identifican el acceso a la financiación como una de las principales restricciones, pero esto parece ser impulsado por la demanda más que un factor impuesto por las restricciones del mercado. No existen mayores indicadores sobre la discriminación por razón de género en el acceso a crédito y servicios financieros, pero sólo el 25 por ciento de las mujeres mayores a 15 años, comparado con el 35 por ciento de los hombres, tienen cuentas en una institución financiera formal. Mientras que el 7,5 por ciento de los hombres tienen cuentas para fines empresariales, este porcentaje baja a sólo el 5,5 por ciento de las mujeres (datos de 2011 del IDM, 2014). Las diferencias de género en el uso de los servicios financieros formales se van estrechando a medida que crece la empresa (Banco Mundial, 2009).

3. Capacidad de acción y decisión

Las mejoras en la capacidad de acción y decisión —la capacidad del individuo de tomar decisiones de vida estratégicas y transformar estas decisiones en resultados deseados— son de suma importancia para acelerar los avances hacia la igualdad de género y el desarrollo en general. A pesar de que la capacidad de acción y decisión en sí es a menudo difícil de medir, se utilizan algunas manifestaciones de la falta de capacidad de acción y decisión, como son el embarazo adolescente, la Violencia en Razón de Género (VRG) y la baja participación política de las mujeres, como indicadores. Entender la capacidad de acción y decisión significa entender qué factores y normas sociales ayudan o impiden la capacidad del individuo de aprovechar oportunidades y activo existentes (Banco Mundial, 2011a y Banco Mundial, 2014).

A pesar de que Bolivia cuenta con numerosas medidas legislativas para proteger y promover los derechos de la mujer, basadas en la Constitución de 2009, la cual tiene un enfoque fuerte de género,[25] las normas sociales limitan la efectiva implementación de los derechos de la mujer legalmente reconocidas y garantizadas. El sistema legal boliviano garantiza derechos como la paridad de género en las elecciones parlamentarias; una vida libre de violencia; protección durante el embarazo; el mismo salario para trabajo con el mismo valor; protección contra discriminación laboral por motivos de embarazo, estado civil, edad o rasgos físicos; derechos reproductivos y sexuales; y el acceso a la propiedad de la tierra con igualdad. Sin embargo, las normas sociales pueden limitar el efecto de las leyes en detrimento de la igualdad de género. Hay mucha literatura que

25 La Constitución promulgada en 2009 refleja varios temas de género en 23 artículos, en cumplimiento de los siguientes principios: (1) equidad y acción positiva; (2) igualdad y no discriminación; (3) reconocimiento de derechos específicos; (4) democratización y reconocimiento del valor del trabajo doméstico; (5) aprobación de derechos; 6) lenguaje no sexista – la mayoría de los artículos de la Constitución se refieren a ambos sexos. Además, en 2008 el Gobierno lanzó el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades, incluyendo políticas en seis ámbitos amplios: (1) económico, laboral y productivo; (2) educación; (3) salud; (4) violencia; (5) participación en la toma de decisiones; y (6) fortalecimiento institucional.

demuestra que las normas sociales son especialmente vinculantes si un incremento en la capacidad de acción y decisión de las mujeres amenazaría el equilibrio de poder en el hogar, incluida la participación política de las mujeres (Banco Mundial, 2011a). Incluso si las garantías constitucionales aseguran la igualdad y las leyes protegen los derechos de las mujeres, las prácticas discriminatorias por los servicios de seguridad y del orden público, las cortes, los abogados y los servicios sociales pueden incluir obstáculos importantes para la seguridad y el acceso a justicia de las mujeres. Las normas y prácticas habituales y tradicionales, incluyendo los mecanismos de justicia informales, pueden perpetuar las violaciones graves de los derechos de las mujeres y las niñas (Naciones Unidas, 2014).

Un alto porcentaje de la población sigue sufriendo discriminación. Hay muchos rasgos diferentes que pueden ser el motivo de discriminación, y a menudo se refuerzan mutuamente. La Encuesta de percepciones no sólo suministra evidencia de que las mujeres indígenas se sienten más expuestas a la discriminación, sino que además resalta la relevancia de la interseccionalidad. A pesar de que alrededor de un 13 por ciento de las mujeres no indígenas señalan que se han sentido discriminadas por motivos de género, dos veces más las mujeres indígenas comparten esa impresión. En otras palabras, un análisis más matizado de los factores que generan la discriminación revela que las identidades superpuestas (mujer e indígena) tienen un efecto multiplicador y exacerban el impacto de la discriminación (gráfico 15).

Altos niveles de participación femenina en las organizaciones sociales y políticas

La participación política es muy importante para que las mujeres reconozcan y articulen sus intereses y construyan alianzas y consensos para avanzar en proyectos comunes. Los sistemas políticos y electorales pueden impedir o facilitar la capacidad de las mujeres de participar en los procesos políticos. Además, las restricciones de tiempo y las normas sociales pueden desalentar la participación política de las mujeres y limitar sus capacidades como líderes. Es clave eliminar las barreras que impiden

Gráfico 15. Discriminación
Porcentaje de mujeres que alguna vez se han sentido discriminadas por:

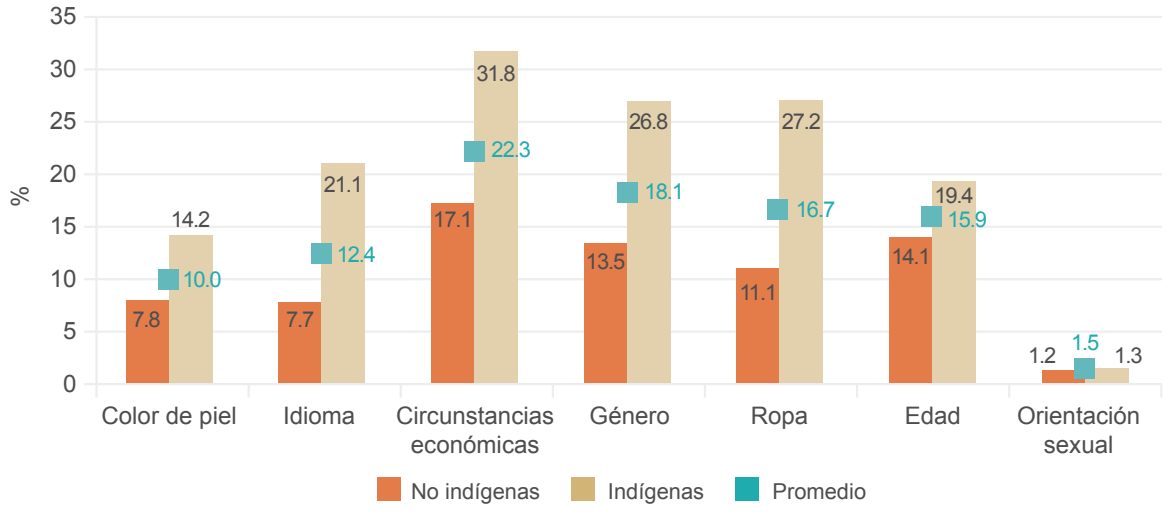

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

que las mujeres participen en la toma de decisiones en el sector formal e influyan en la agenda política (Banco Mundial, 2011a). En Bolivia, el 46 por ciento de las mujeres percibe que se les garantiza en general o de manera plena la libertad de participación política, ligeramente más bajo que entre los hombres, 50 por ciento (Latinobarómetro, 2011).

Las mujeres bolivianas están relativamente bien representadas en el ámbito político. Hay cuotas para asegurar la representación femenina en el parlamento, que se incrementó del 12 por ciento en 2002 a alrededor del 25 por ciento en 2012, y a un 49 por ciento en 2015. Por primera vez, el gabinete designado en enero de 2010 tenía un 50 por ciento de mujeres, que para enero de 2014 había disminuido a un 33 por ciento, que es el mismo porcentaje que para el gabinete designado a principios de 2015. Asimismo, el nuevo Tribunal Supremo consta de un 33 por ciento de jueces titulares femeninos y un 77 por ciento de los jueces alternos son mujeres, basado en las elecciones de octubre de 2011. No obstante, el alto nivel de representación femenina en las instituciones nacionales no se ha traducido en una mayor participación a los niveles subnacionales. A pesar de que el porcentaje de mujeres autoridades electas de gobiernos locales (concejalas) ha aumentado significativamente de un 19 por ciento en 2004 a un 43 por ciento en 2010, según la Coordinadora de la Mujer, en 2013 sólo el 7 por ciento de los alcaldes del país eran mujeres. Esto sugiere que una de las barreras para la participación política de las mujeres sean las normas prevalecientes sobre el papel de las mujeres en el ámbito político.

Las limitaciones de tiempo son el principal obstáculo para fomentar la participación política de las mujeres. Más de un tercio de las mujeres indica que la principal razón por la cual no participan en la política son sus deberes familiares. Este obstáculo, combinado con el miedo al rechazo en la esfera política, es más prevaleciente entre las mujeres no indígenas, mientras que un porcentaje más alto de mujeres indígenas teme la desaprobación de sus parejas y la violencia política (gráfico 16). Sólo una pequeña minoría de mujeres bolivianas (4,2 por ciento) opina que no hay obstáculos para la participación política de la mujer, y este porcentaje es aún más bajo entre las mujeres indígenas.

Gráfico 16. Barreras para la participación política
Limitaciones más comunes que enfrentan las mujeres
(Pregunta abierta con registro de hasta dos limitaciones)

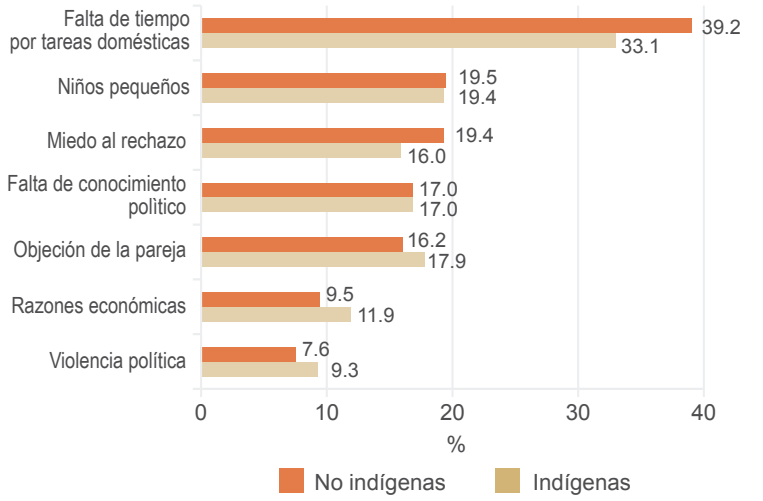

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

Las normas de género sociales prevalecientes también complican la entrada y la permanencia de las mujeres en la vida política. Las normas prevalecientes están reflejadas en el miedo de las mujeres a ser rechazadas en caso de participar políticamente (18 por ciento) y en la falta de apoyo de sus parejas (17 por ciento).[26] Estas preocupaciones encuentran sus raíces en la distribución tradicional de los roles de género. El 65 por ciento de las mujeres opina que las mujeres políticamente activas descuidan sus deberes como esposas y madres y el 21 por ciento está convencida que los hombres son mejores lí-

26 Hay diferencias marcadas entre el área urbana y rural en cuanto a estos factores: en el área rural, el 20,6 por ciento de las mujeres señala la objeción de su pareja como una de las principales razones por la cual no son políticamente activas, mientras que en el área urbana esta cifra es tan sólo el 14,4 por ciento. Sin embargo, el miedo al rechazo es mucho más prevaleciente en el área urbana donde el 21,4 por ciento de las mujeres ha expresado esta preocupación frente a sólo el 13,1 por ciento en el área rural.

deres políticos que las mujeres. La proporción de mujeres indígenas es ligeramente más alta para estos indicadores (gráfico 17). Al mismo tiempo, el 73 por ciento de las mujeres piensa que las autoridades femeninas son tan poderosas como sus pares masculinos y el 82 por ciento cree que las mujeres representan mejor a las votantes femeninas que los políticos masculinos. Esto sugiere que hay una demanda y aprobación claras del liderazgo femenino en la política a pesar de las muchas barreras restantes a las que se enfrentan las mujeres en la política.

A pesar de los altos niveles de representación a nivel nacional, las mujeres representantes electas o designadas siguen enfrentándose a la discriminación y violencia política. Las cuotas y las reglas relativas a la paridad de género pueden ser adecuadas para que las mujeres sean elegidas, pero una vez en el parlamento, las mujeres están bajo presión para votar de acuerdo con la línea partidaria, lo cual no permite que desafíen el statu quo, limitando sus posibilidades para promover los intereses específicos de las mujeres e impulsar la agenda de género (Banco Mundial, 2011a). Ha habido denuncias de acoso e incidentes de humillación pública contra mujeres elegidas en puestos oficiales para obligarlas a renunciar de sus cargos de modo que el candidato alterno, generalmente un hombre, pudiera asumir el cargo.[27] En 2009, hubo 120 casos conocidos de este tipo de incidentes, generalmente relacionados con mujeres elegidas para cargos municipales (Htun y Ossa, 2010). La Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) señala que en total se denunciaron 283 casos de violencia política contra mujeres entre 2000 y 2011, desde presión para dejar sus puestos y la retención arbitraria de salarios, hasta actos de violencia física, psicológica y sexual. Después de una década de discusiones el gobierno boliviano promulgó en mayo de 2012 una ley para prohibir la discriminación y violencia políticas contra las mujeres.[28] Esta ley tiene la intención de establecer mecanismos de prevención, atención y sanción de la discriminación política y es considerada un avance importante para los derechos políticos de las mujeres.

Gráfico 17. Normas sociales y actividad política
Porcentaje de mujeres que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

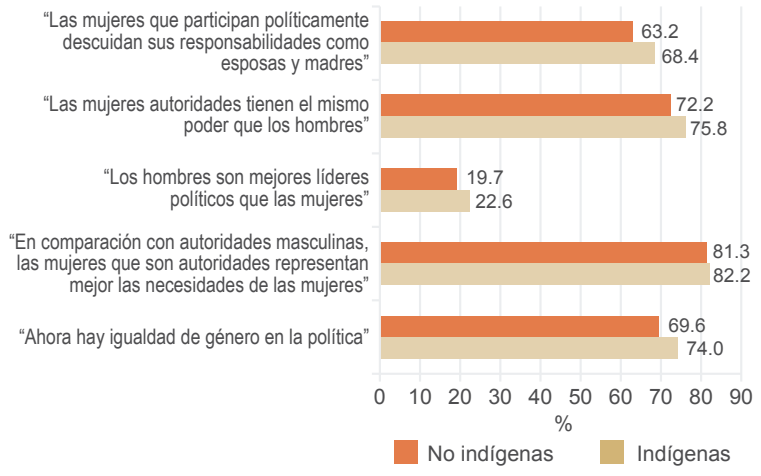

Fuente: Cálculo de los autores basado en la Encuesta de Percepciones, 2014.

Se fortaleció la participación política de las mujeres indígenas bolivianas como resultado del cabildeo para influir en el contenido de la nueva Constitución. Al igual que otras mujeres indígenas en América Latina, las mujeres bolivianas indígenas luchan en el seno de los movimientos indígenas para mantener su unidad y promover sus intereses diferenciados de género. Pero durante el proceso político anterior a la adopción de la nueva Constitución en 2009, las mujeres indígenas lograron desarrollar formas de movilización más autónomas fuera de su movimiento indígena y crearon coaliciones con el movimiento feminista y otras ONGs para tener un papel político más prominente (Rousseau, 2011). El mayor involucramiento y los esfuerzos de cabildeo contribuyeron a la adopción de cuo-

27 La violencia política parece ser más pronunciada en el área urbana. La Encuesta de Percepciones halla que el 9,2 por ciento de las mujeres que viven en zonas urbanas señalan la violencia política como un obstáculo importante para la participación política. En el área rural, esta cifra alcanza a un 6,4 por ciento.

28 Ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres, 28 de mayo de 2012.

tas de género para elecciones proporcionales y mayoritarias. Ese éxito demostró que, tal como propuso Ionescu (2012), se puede avanzar más en los intereses colectivos de las mujeres al crear coaliciones entre grupos de mujeres y organizaciones de base.

Las jóvenes y las mujeres casadas se encuentran en mayor riesgo de violencia

La violencia contra las mujeres es una de las expresiones más graves de la falta de capacidad de acción y decisión, que tiene consecuencias trascendentales para la igualdad de género y otros resultados de desarrollo. Las mujeres que sufren violencia no pueden desarrollar su potencial. Sus posibilidades de acumular dotaciones (educación, salud, y bienes materiales) y el acceso a oportunidades económicas son limitadas. Hay una mayor probabilidad de que su estado de salud sea malo y que su ingreso sea considerablemente más bajo que las mujeres con características similares que no sufren abuso: lo que se traduce a ingresos de entre el 40 y el 60 por ciento más bajo en los países de América Latina. Además, la violencia tiene un impacto significativo en el bienestar económico y social de las futuras generaciones. Por lo tanto, la reducción de la violencia contra las mujeres podría ser de gran ayuda para mejorar la igualdad de género y otros resultados de desarrollo.

En Bolivia, la violencia en razón de género sigue siendo un problema significativo, y las mujeres jóvenes y casadas son especialmente vulnerables a todas las formas de violencia. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2008 (ENDSA),[29] casi la mitad de las mujeres que alguna vez habían tenido una relación reportaron haber sufrido violencia psicológica, física o sexual en algún momento en los últimos 12 meses antes de la

encuesta, ya sea a manos de su pareja o de otra persona.[30] El 44 por ciento de las mujeres declaró haber sufrido algún tipo de violencia a manos de su pareja, y el 8,5 por ciento haber sufrido violencia a manos de otra persona que no sea su pareja. Asimismo, el 24 por ciento de todas las mujeres que alguna vez estuvieron en una relación o casadas indicaron que habían sido víctimas de violencia física o sexual en los 12 meses anteriores a la encuesta. Entre el 25 y el 27 por ciento de las mujeres que no había atendido la escuela o no logrado más que la educación secundaria había sufrido violencia física o sexual, comparado con sólo el 17 por ciento de las mujeres con una educación superior.[31] La misma tendencia se nota basado en los quintiles de riqueza: la violencia es más común entre los quintiles de menor riqueza y menos presente

29 Encuesta Nacional de Demografía y Salud, ENDSA.

30 La Encuesta de Percepciones encuentra una prevalencia similar de la violencia: el 49,7 por ciento de las mujeres han sido víctimas de violencia física, psicológica o sexual en algún momento en sus vidas. De acuerdo con esta fuente de datos, las mujeres en el área rural se enfrentan a un riesgo ligeramente más alto: el 51,3 por ciento de estas mujeres han sido víctimas de violencia, en comparación con el 48,8 por ciento en el área urbana.

31 Los resultados de la Encuesta de Percepciones subrayan la importancia de la educación para reducir el riesgo de ser víctima de violencia.

en el quintil más alto. Mujeres jóvenes enfrentan un riesgo mayor a ser víctimas de violencia: el 55 por ciento de mujeres entre 20 y 24 años reportó haber sufrido violencia en los últimos 12 meses antes de la encuesta, comparado con un 41 por ciento de mujeres entre las edades 45 y 49. La Encuesta de percepciones sugiere que las mujeres indígenas están expuestas a un riesgo sustancialmente más alto de ser víctimas de violencia: más del 60 por ciento se refirieron a incidencias de violencia, comparado con el 44 por ciento de las mujeres no indígenas. La violencia física y sexual es igual de prevalente en el área urbana como en el área rural, pero la violencia psicológica es más común en el área urbana. El 35 por ciento de todas las mujeres habían sido víctimas de violencia psicológica en los 12 meses anteriores a la encuesta; un 40 por ciento de las mujeres entre 20 y 24 años, y el 30 por ciento de mujeres entre 45 y 49. La forma de abuso más común mencionada era la de ser insultada y descalificada verbalmente, seguida por la de ser acusada de infidelidad, amenazas de abandono y contactos limitados con la familia de la mujer. Durante la primera mitad de 2012, la Policía registró 137 casos de muertes violentas de mujeres y 61.251 casos de violencia contra mujeres. Esto demuestra que la violencia en razón de género no es un fenómeno aislado. La Encuesta de percepciones echa algo de luz sobre el impacto negativo de la violencia en el bienestar de las mujeres: el 41 por ciento de las mujeres víctimas de violencia reportan niveles más altos de miedo y dependencia como resultado directo de los actos de violencia a los que estuvieron expuestas.[32]

La violencia contra las mujeres ha sido una prioridad en la agenda política de Bolivia en los últimos años. El gobierno declaró 2012 como el "Año de lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres". En marzo de 2013, se promulgó la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (No. 348) tras un proceso de consultas y discusiones. La ley tiene como objetivo establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y respuesta para las mujeres que sufren violencia. Sin embargo, el Servicio Estatal de Autonomías ha mostrado que la implementación es limitada. Un ejercicio de costeo para estimar la capacidad municipal para prestar los servicios bajo su responsabilidad legal, y demostró que 77 municipios (casi el 23 por ciento) no tienen suficientes recursos financieros para prestar el mínimo de servicios requeridos en la ley. 248 municipios (el 74 por ciento) tienen los recursos necesarios para cubrir solamente el mínimo absoluto (SEA, 2013). Otra ley importante que se aprobó recientemente es la Ley Integral contra la Trata y el Tráfico de Personas (No. 263),[33] que es el resultado de una fuerte demanda de las organizaciones de mujeres debido al creciente número de mujeres jóvenes y adultas que desaparecen cada año. Sin embargo, la discusión continúa sobre el marco regulatorio necesario para implementar estas leyes. En el Ministerio de Justicia se están estableciendo un "Sistema de Información de Violencia Intrafamiliar" y un sistema centralizado de de-

32 El impacto es más profundo para las mujeres que viven en el área rural. El porcentaje de mujeres que informan que sienten más miedo o dependencia es del 44,8 por ciento, mientras que en el contexto urbano sólo el 38,3 por ciento de las víctimas indicaron que este es el caso.

33 Ley Integral contra la Trata y el Tráfico de Personas, No. 263, 31 de julio de 2012.

nuncias de incidentes de violencia intrafamiliar en Bolivia para recabar información integral y poder realizar una mejor toma de decisiones basada en la evidencia.

El marco legal diseñado para frenar la violencia en razón de género no tendrá los resultados esperados sin que existan arreglos operativos y de prestación de servicios para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de las instituciones de justicia. Además, las normas sociales bajo las que se acepta la violencia hacen que las mujeres supervivientes no presenten denuncias (Banco Mundial, 2011a). Es menos probable que las supervivientes de la violencia en razón de género denuncien los hechos y busquen ayuda si los policías, los juzgados de familia y los proveedores de servicios de salud no son sensibles a la victimización y el trauma asociados con la VRG. Se ha visto también que la distancia geográfica a las cortes afecta el acceso a justicia. En Bolivia, los datos de la ENDSA de 2008 muestran que es más probable que las mujeres víctimas de violencia pidan ayuda a amigos o familiares (15 por ciento) que a cualquier tipo de institución (9 por ciento). Si no buscan ningún tipo de ayuda, las principales razones son porque se sienten avergonzadas o humilladas y/o porque tienen miedo de represalias. En el quintil más pobre, la principal razón por la cual las mujeres no denuncian la violencia es porque no saben dónde ir. La Encuesta de Percepciones confirma que la mayoría de las mujeres (58 por ciento) no recurre a instituciones para pedir ayuda en situaciones de violencia. Es menor la probabilidad que las mujeres indígenas recurran a instituciones públicas (19 por ciento comparado con un 22 por ciento entre las mujeres no indígenas) y el 61 por ciento de ellas no busca ningún tipo de ayuda (comparado con un 55 por ciento de las mujeres no indígenas).

Embarazo adolescente disminuyendo, pero más alto que el promedio regional

El embarazo adolescente es otra dimensión por la que una falta de capacidad de acción y decisión se puede manifestar. El embarazo adolescente está altamente asociado con la pobreza, la falta de oportunidades y la exclusión social. Tiene un impacto directo en las oportunidades económicas de las mujeres: limita la asistencia escolar y reduce la probabilidad de terminar la escuela secundaria. Además, disminuye las oportunidades de tener un ingreso y aumenta la dependencia de programas de protección social, entre otras cosas. Las niñas adolescentes que se embarazan y que tienen un hijo además tienen un mayor riesgo de sufrir complicaciones de salud al no estar físicamente listas para este proceso (Azevedo et al., 2013). Casarse y tener hijos en una edad menos temprana se han asociado con un incremento en la acumulación de dotaciones y en la participación femenina en la fuerza laboral (Miller, 2010). Según la ley boliviana, es legal casarse para las niñas de 14 años y los niños de 16 años, lo cual sigue una tendencia

Gráfico 18. Edad de las mujeres al tener su primera relación sexual y su primer hijo
Porcentaje de mujeres de 25-49 años

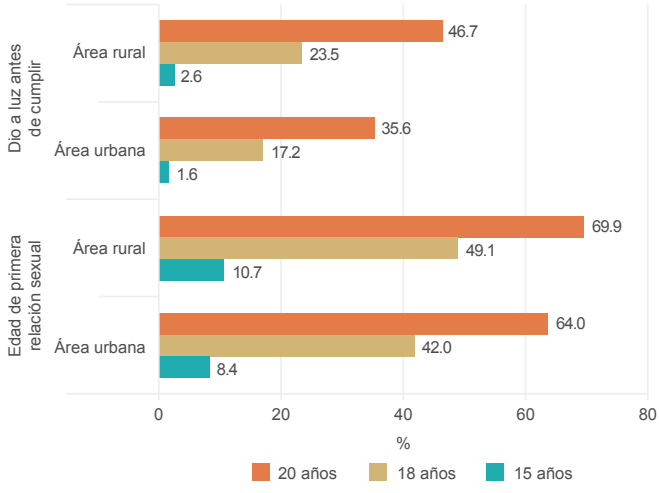

Fuente: Cálculo de los autores basado en la ENDSA 2008, Bolivia.

igual que en muchos otros países de tener una edad mínima menor para que se casen las niñas. La edad temprana en que se casan las mujeres y una mayor brecha de edad entre los esposos son factores asociados con un menor poder de negociación de las mujeres y un mayor riesgo de violencia familiar (Banco Mundial, 2011a).

Las tasas de fecundidad de las adolescentes han disminuido en la última década de 85,4 nacimientos por 1.000 mujeres de 15 a 19 años en 2000 a 71,9 en 2012. Sin embargo, estas tasas siguen siendo ligeramente más elevadas que el promedio regional en 2012 de 68 (IDM, 2014). Hay diferencias importantes entre el área urbana y el área rural. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2008, en el área urbana el 36 por ciento de las mujeres de 25 a 49 años había tenido un hijo antes de cumplir 20 años, mientras que este porcentaje alcanzó el 47 por ciento en el área rural. El logro educativo parece ser un factor todavía más importante: entre las adolescentes que habían terminado la escuela primaria, el 32 por ciento ya eran madres o estaban embarazadas en el momento de la encuesta. Entre las jóvenes con educación secundaria el 13 por ciento ya eran madres o estaban embarazadas, y sólo el 4,3 por ciento entre las mujeres jóvenes con una educación superior. El gráfico 18 muestra las diferencias de edad entre las adolescentes rurales y urbanas en cuanto a la edad en que tuvieron su primera relación sexual y la edad en que las mujeres tuvieron su primer hijo. La mayoría de las madres adolescentes en Bolivia tiene a sus hijos fuera de alguna unión formal, lo cual las coloca a ellas y sus hijos en una posición social vulnerable. A diferencia de lo que pasa en el resto de América Latina, un estudio basado en datos de la ENDSA 2003, encontró que los grupos indígenas en Bolivia no se ven más afectados por la actividad sexual, el embarazo y el parto en la adolescencia: las mujeres quechuas y aymaras tienen las tasas más bajas de embarazo y parto adolescente, en comparación con las adolescentes no indígenas (Alfonso, 2008).

El embarazo adolescente se asocia con la exposición al riesgo de embarazo, como la edad en la que ocurre la primera relación sexual y el matrimonio/la unión en una edad temprana. Embarazarse no siempre es una decisión consciente. Pero cuando lo es, hay estudios que han encontrado que las adolescentes toman en cuenta varios factores como son los costos de oportunidad y sus características individuales y familiares al decidir quedarse embarazadas. Es menos probable que las adolescentes con altos costos de oportunidad participen en una relación sexual y se embaracen. En Bolivia, hay estudios que han mostrado que los beneficios esperados de la educación al no tener un hijo siendo adolescente tienen un efecto significativo en la probabilidad de que la adolescente se embarace (Florez, 2005 y Alonso, 2008).

El conocimiento y el uso de métodos anticonceptivos varían entre los adolescentes en Bolivia. La ENDSA señala que el 18 por ciento de todas las mujeres de 15 a 19 años de edad conocen algún método anticonceptivo, pero sólo el 9,3 por ciento realmente utiliza algún anticonceptivo. En el grupo de mujeres de 15 a 19 años que están en una relación, el 66 por ciento tiene conocimiento de algún método anticonceptivo

pero sólo el 41 utiliza anticonceptivos. El uso de métodos anticonceptivos entre los adolescentes rurales es menor en comparación con los adolescentes urbanos. La explicación de esto podría ser que la población urbana tiene un mayor acceso a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva y también a anticonceptivos. A pesar de que la condición étnica no juega un papel en el nivel de conocimiento que tienen los adolescentes sobre el ciclo de fertilidad, sí lo hace en el uso de métodos anticonceptivos: entre los adolescentes no indígenas hay tasas más altas de uso de métodos modernos, mientras que la mayoría de los adolescentes quechuas y aymaras sexualmente activos no han usado ningún tipo de método de planificación familiar o han usado un método tradicional (Alfonso, 2008).

Resumen de los resultados del análisis y futuras investigaciones

Esta nota muestra avances importantes en las tres dimensiones de la igualdad de género que fueron exploradas: dotaciones, oportunidades económicas, y capacidad de acción y decisión, y destaca algunos desafíos persistentes:

- La intersección entre género y etnicidad profundiza las brechas en los resultados del desarrollo.
- Las mujeres se sienten discriminadas en diferentes ámbitos de su vida, y afecta desproporcionalmente a las mujeres indígenas.
- El no tener acceso a oportunidades económicas limita la capacidad de acción de las mujeres; y mujeres con niveles más altos de capacidad de acción logran aprovechar mejor las oportunidades existentes.

En educación, ha mejorado el acceso para todos los grupos, pero los indicadores sobre el logro educativo muestran disparidades persistentes entre los hombres y las mujeres y sobresale el impacto negativo significativo de la intersección de género y la condición indígena. La tasa de mortalidad materna es extremadamente elevada en Bolivia si se compara con otros países en la región, e implica desafíos relacionados con el acceso a servicios de salud en cuanto a la atención del parto y relacionados con la calidad de la atención brindada. A pesar de las barreras legales para la plena participación de las mujeres en el mercado laboral, las mujeres bolivianas tienen una alta tasa de participación en la fuerza laboral en comparación con el promedio regional. Sin embargo, la fuerza laboral femenina está concentrada en gran medida en el sector informal y sectores de baja productividad, lo cual implica una desventaja para las mujeres en cuanto al nivel de ingresos. Asimismo, las mujeres en el mercado laboral siguen dedicando cuatro veces más tiempo a tareas domésticas no remuneradas en comparación con los hombres. Por otra parte, las mujeres bolivianas han logrado grandes avances en lo que respecta a participación política en los niveles de gobierno superiores, pero hay muy pocas mujeres electas en cargos de liderazgo a nivel municipal; la violencia y discriminación políticas sigue siendo un problema serio. Finalmente, Bolivia tiene uno de los más altos niveles de violencia contra las mujeres de la región, a pesar de haber desarrollado una variedad de políticas y leyes dirigidas a proteger a las mujeres contra la violencia en razón de género en años recientes. En todos estos ámbitos, las mujeres siguen sufriendo discriminación las consecuencias de la misma. La variable étnica y la brecha urbana/rural son otros factores impor-

tantes del contexto boliviano que contribuyen a la complejidad de estos temas.

Esta sección final está estructurada alrededor de los principales hallazgos relacionados con la interseccionalidad entre género y etnicidad en general, y presenta un panorama de los desafíos a los que se enfrentan las mujeres bolivianas en cada una de las dimensiones de la igualdad de género cubiertas en esta nota. Al final de cada descripción presentamos varias áreas con brechas en el conocimiento que requieren una mayor investigación para articular recomendaciones sólidas para la elaboración de políticas y programas.

Interseccionalidad

La intersección de género y etnicidad genera desventajas cumulativas para las mujeres indígenas en Bolivia. Sin embargo, este documento también subraya que la magnitud de estas desventajas, al igual que la importancia relativa de género y etnicidad como factores que generan una disparidad en ciertos resultados, varía por resultado. Por ejemplo, los resultados en educación de las mujeres indígenas son sistemáticamente más bajos que los de los hombres indígenas y también si se comparan con hombres y mujeres no indígenas, lo que sugiere que género y etnicidad desempeñan un papel dual en la desventaja educativa de las mujeres indígenas. Como se ha discutido anteriormente, en comparación con los hombres adultos no indígenas, las mujeres no indígenas y los hombres indígenas tienen una menor probabilidad (entre 9 y 10 puntos porcentuales) de terminar la escuela primaria, pero las mujeres indígenas tienen una probabilidad de 27 puntos porcentuales menos. Por otra parte, el acceso a atención en salud y un seguro de salud, y las brechas salariales, son áreas en que la condición indígena, más que de género, es el determinante clave y donde el tamaño de la desventaja acumulativa para las mujeres de minorías étnicas es pequeño. Además, hay más mujeres indígenas que mujeres no indígenas que se sienten discriminadas por su género. No obstante, es importante señalar que aun cuando no hay una disparidad basada en género o etnicidad en un cierto resultado, los grupos minoritarios todavía pueden estar en una situación de desventaja. Además, ser una mujer indígena y rural empeora las vulnerabilidades a través del mecanismo de menos dotaciones y oportunidades económicas. Hay casos excepcionales en que las mujeres indígenas logran mejores indicadores de resultado que las mujeres no indígenas, por ejemplo en el caso del embarazo y la maternidad en adolescentes. En el proceso que culminó con la nueva Constitución de Bolivia, y en los últimos gobiernos, las mujeres indígenas han podido reivindicar un papel más grande en la esfera pública, y los procesos sociales y políticos existentes podrían hacer que se escuche aún mejor su voz y que se siga fomentando la capacidad de acción y decisión entre las mujeres de minorías étnicas.

En adelante, sería útil explorar las posibles explicaciones y las razones subyacentes de las disparidades basadas en género/etnicidad, utilizando fuentes cualitativas y cuantitativas adicionales. Esto generaría un mejor entendimiento de la interseccionalidad entre género y etnicidad, y podría ser un insumo para identificar políticas y acciones para abordar las disparidades existentes.

Educación

El acceso a la educación para las mujeres en Bolivia ha mejorado considerablemente en los últimos años, pero sigue habiendo desafíos relacionados con el acceso universal. Si bien la brecha niña-niño en la tasa de término de la educación primaria y la razón hombre-mujer en la tasa de matrícula en la secundaria se acerca a la paridad, aún existen brechas de género profundas para los estudiantes indígenas y rurales. Entre las mujeres indígenas y rurales hay niveles más altos de analfabetismo y de abandono escolar, que son un obstáculo para sus posibilidades de beneficiarse de las oportunidades económicas. Casi todas las mujeres bolivianas (92 por ciento) hubieran querido estudiar más. En vista de que el nivel de educación interactúa estrechamente, y en algunos casos determina las oportunidades en el resto de la vida, el no dar oportunidades a las mujeres para que logren el nivel de escolaridad deseada tiene repercusiones perjudiciales. El análisis presentado en esta nota ha mostrado que los bajos niveles de educación están vinculados con niveles más bajos de la capacidad de acción y decisión, una alta incidencia de desempleo y más dificultades para tener acceso al mercado laboral. En lo que respecta al logro educativo, la interseccionalidad entre género, etnicidad, edad y lugar de residencia parece tener un mayor efecto disuasivo que el efecto de género por sí sólo.

La exploración de la elección de educación por género podría proveer un nuevo entendimiento sobre las implicaciones directas para la capacidad de acción y decisión de las mujeres y para la participación en la fuerza laboral. Asimismo, teniendo en cuenta las disparidades persistentes en las tasas de término escolar de las mujeres quechuas, aymaras y otras mujeres indígenas, futuras investigaciones podrían identificar los factores que impulsan las tasas de escolarización y abandono basadas en género y etnicidad, especialmente en las áreas urbanas donde el acceso a infraestructura escolar es relativamente mejor.

Salud

Los indicadores que miden el acceso a servicios reproductivos y de salud en Bolivia son mixtos. El porcentaje de partos atendidos por personal cualificado ha aumentado en las últimas décadas, a pesar de que sigue siendo considerablemente más bajo que el promedio regional; la tasa de mortalidad materna en Bolivia es la segunda más alta en América Latina y el Caribe, después de Haití. Los avances limitados en la reducción de la mortalidad materna pueden ser explicados en parte por la calidad deficiente a nivel de las instituciones que brindan atención y servicios médicos a las madres embarazadas. La etnicidad y la ubicación geográfica empeoran la situación y los indicadores de salud materna e infantil entre las poblaciones indígenas y rurales siendo estos peores que en las poblaciones no indígenas y urbanas. Tanto en el área rural como en el área urbana, hay más mujeres no indígenas que dan a luz en una institución de salud que mujeres indígenas. Los resultados de la Encuesta de percepciones sugieren que la discriminación en los sistemas de salud puede jugar un papel en esta área.

Para fortalecer el entendimiento de los problemas relacionados con la salud materna, sería importante explorar las razones subyacentes de por qué las mujeres rurales y las mujeres indígenas optan por no dar a luz en clínicas. Sería necesario realizar estudios cualitativos adicionales para comprender las razones subjetivas que están detrás de estas elecciones.

Actividad Económica

A pesar de ser alta la participación femenina en la fuerza laboral en Bolivia, las mujeres son más probables que los hombres de trabajar en empleos vulnerables o de tiempo parcial, en los sectores informales y de baja productividad. Esto se corresponde con los hallazgos reportados en los Informes sobre el Desarrollo Mundial: Empleo (2013) e Igualdad de Género y Desarrollo (2012). Estos informes señalan que la segregación de género persistente tiende a atrapar a las mujeres en empleos de baja productividad y con un salario bajo, y por otros factores que hacen que las mujeres no tengan acceso al mercado laboral. Las normas sociales, combinadas con el nivel de capacidad de acción y decisión individual, pueden o bien apoyar o bien impedir la capacidad de las mujeres de aprovechar oportunidades existentes, sobre todo en el ámbito económico. Los roles y las expectativas de género están reflejados en el tipo de sectores que emplean a mujeres y hombres, y se ve una sobre representación de las mujeres en el sector de los servicios en Bolivia y de los hombres en el sector industrial en Bolivia. Además, las mujeres siguen siendo las encargadas de la mayor parte de las responsabilidades domésticas y de cuidado que imponen una carga pesada en su tiempo y su acceso a oportunidades y recursos. El 43 por ciento de las mujeres trabajarían y el 26 por ciento estudiarían si tuvieran más tiempo, lo cual muestra que el hecho de liberar más tiempo para las mujeres podría contribuir a la productividad del hogar, y finalmente a la productividad del país. La necesidad de flexibilidad, las oportunidades limitadas en el mercado laboral formal y la brecha salarial de género obligan a las mujeres a buscar oportunidades económicas en la economía informal, a costa de sus derechos laborales, jubilación y otros beneficios.

Sería útil recopilar y analizar información adicional diferenciada por género en cuanto al uso del tiempo, las brechas salariales y el trabajo remunerado frente al trabajo no remunerado para identificar políticas y acciones que podrían promover la igualdad de género en el mercado laboral. Asimismo, análisis adicional sobre los factores que impulsan la concentración femenina en pequeñas empresas y sobre posibles disparidades étnicas e interseccionales relacionadas con el tamaño de la empresa, podría servir para la formulación de políticas públicas.

Capacidad de acción y decisión

Las normas y los roles de género afectan las oportunidades de las mujeres para

aprovechar plenamente los muchos derechos de la mujer garantizados en el sistema legal boliviano. Bolivia ha logrado avances importantes en la provisión de garantías legales en lo relativo a normas de paridad de género para elecciones parlamentarias, una vida libre de violencia, el mismo salario para trabajo con el mismo valor, y protección contra la discriminación laboral por motivos de embarazo, estado civil, edad o rasgos físicos. No obstante, la violencia doméstica sigue siendo muy alta. Las mujeres rurales bolivianas tienden a estar más expuestas a sufrir abuso físico y psicológico, que en algunos casos es exacerbado por la falta de instancias de apoyo y protección de la mujer. Esto es preocupante porque la violencia contra las mujeres es una de las expresiones más crudas de la falta de capacidad de acción y decisión, y tiene consecuencias negativas para la igualdad de género y otros resultados de desarrollo. La falta de la capacidad de acción y decisión se manifiesta en limitadas aspiraciones e impide la movilidad hacia arriba debido a inversiones más bajas en capital humano y tecnología de producción. Las mujeres víctimas de violencia familiar no pueden alcanzar su potencial y es limitado su crecimiento económico. Un área en que les ha ido mejor a las mujeres bolivianas es en la representación política en el parlamento y en el gabinete donde se ha avanzado considerablemente. Con relación al embarazo adolescente, otra expresión de la falta de capacidad de acción y decisión considerada en el análisis, las mujeres bolivianas en general se embarazan a una edad relativamente temprana. Sobre todo las mujeres en el área rural tienden a iniciar su vida sexual y a tener su primer hijo en una edad muy temprana, mientras que no parece haber grandes diferencias basadas en condición indígena/no indígena.

Sería importante analizar las normas sociales de género prevalecientes relativas al papel de las mujeres en la esfera política para traducir los avances a nivel nacional en cuanto a la participación política de las mujeres en una mayor participación a los niveles subnacionales. En cuanto a la violencia contra las mujeres, son importantes las normas relativas a la aceptación de conductas violentas y la búsqueda de apoyo, y sería útil comprender plenamente el acceso y uso de los servicios existentes para prevenir y responder a las situaciones de violencia.

Anexo I. Nota metodológica y resultados del análisis de los datos censales

Es limitado el alcance del análisis de los datos censales por el hecho de que el censo sólo incluye unas cuantas variables socioeconómicas que pueden ser analizadas como indicadores de resultado o que pueden ser incluidas como variables de control en regresiones. Al analizar el vínculo entre resultados básicos y condición indígena y género (tanto juntos como por separado), se adopta el siguiente modelo de Tas, Reimao y Orlando (2013):[34]

$$W_i = f(\alpha + \beta_1 G_i + \beta_2 ETH_i + \beta_3 (G_i * ETH_i) + \gamma X_i + \epsilon_i) \qquad \text{(Ecuación 1)}$$

donde W_i es un resultado de bienestar para el individuo i (como ser alfabetismo, terminar la escuela, acceso a servicios de salud y seguros de salud, etc.); G_i y ETH_i son el género y la etnicidad del individuo i, en que se asume un valor de 1 para las mujeres y los indígenas/afro-descendientes, respectivamente; $G_i * ETH_i$ es un término de interacción que refleja un impacto adicional en mujeres indígenas/afro-descendientes; y X_i es un vector de variables de control (incluyendo un dummy para la edad de la persona entrevistada, el cuadrado de la edad y un conjunto de dummies para cohortes de edad).

Cuando las variables dependientes y explicativas son todas categóricas —que es el caso en este análisis (ver abajo)— el modelo se vuelve análogo a uno de diferencias en diferencias y los resultados de un "grupo de tratamiento" se pueden comparar con un grupo "de referencia". Por consiguiente, los efectos marginales en los tres términos arriba capturan disparidades en los resultados para mujeres, grupos indígenas y mujeres indígenas frente a hombres no indígenas. El Cuadro 1 resume estos vínculos, mientras que el Cuadro 2 muestra efectos marginales de la estimación probit de la Ecuación 1 con las tasas de alfabetismo y término como variables dependientes.

Cuadro 1. **Medir disparidades en resultados con respecto a hombres no indígenas** (Grupo de referencia)

Donde...	Entonces...	Muestra brecha de resultados para...
$G_i = 1 \wedge ETH_i = 0$	Efecto marginal en G_i	Mujeres no indígenas
$G_i = 0 \wedge ETH_i = 1$	Efecto marginal en ETH_i	Hombres indígenas
$G_i * ETH_i = 1 \leftrightarrow G_i = 1 \wedge ETH_i = 1$	Suma de efectos marginales para G_i, ETH_i y $(G_i * ETH_i)$	Mujeres indígenas

Fuente: Tas, Reimao y Orlando (2013)

34 Ver http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2373320

Cuadro 2. **Determinantes de las tasas de alfabetismo y término**
(Efectos marginales, usando hombres no indígenas como grupo de referencia)

	Alfabetismo	Término de la escuela primaria	Término de la escuela secundaria
Mujeres	-0,027***	-0,091***	-0,060***
Indígenas	-0,009***	-0,097***	-0,110***
Mujeres* Indígenas	-0,027***	-0,085***	-0,060***
Rural	-0,052***	-0,229***	-0,223***
Edad	-0,002***	-0,010***	-0,009***
Observaciones	7.129.134	4.354.518	4.354.518
Pseudo R. cuadro	0,30	0,19	0,15

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012 en Bolivia.

Notas: Se reportan efectos marginales promedios de regresiones probit, con las tasas de alfabetismo y término como la variable dependiente y hombres no indígenas y que no sean afro-descendientes como el grupo de referencia. ***p<0,01, **p<0,05, *p<0,10. Las regresiones además controlan el cuadrado de la edad y las cohortes de edad. Tasa de alfabetismo para individuos de 25 años y más; tasas de término de la escuela primaria y secundaria para individuos de 25 y más años.

Incluso si el Censo de 2012 permite a los entrevistados identificarse como "indígena o afro-boliviano", es posible hacer un análisis más detallado de diferentes grupos indígenas sobre la base de la identificación en subcategorías. Al ampliar el marco empírico presentado arriba, el papel de la etnicidad (identificada) y de género en los resultados del bienestar se estima con el siguiente modelo de forma reducida, que mide la penalidad de ser mujer y un miembro de un grupo indígena relativo a hombres no indígenas:

$$W_i = f[\alpha+\beta_1 G_i + \beta_2 A_i + \beta_3 Q_i + \beta_4 I_i + \beta_5 (G_i * A_i) + \beta_6 (G_i * Q_i) + \beta_7 (G_i * I_i) + \gamma X_i + \epsilon_i], \quad \text{(Ecuación 2)}$$

donde W_i y G_i son como se define arriba; A_i se refiere a la identificación como aymara; Q_i a la identificación como quechua; y I_i a la identificación como una persona indígena que no sea aymara o quecha, incluidos los afro-bolivianos. Las variables de etnicidad son interpretadas de la misma manera que lo resumido en el Cuadro 1, salvo que las desventajas que enfrentan los diferentes grupos indígenas se capturan por separado. Además, para tomar en cuenta el hecho que los grupos indígenas específicos residen en ciertas partes de Bolivia, el vector de las variables de control X_i incluye 115 variables dummy que se refieren a la provincia de nacimiento del individuo *i*, al igual que la edad y el cuadrado de edad. En el contexto del análisis de subgrupos de diferentes grupos indígenas, el lugar de nacimiento es un control más refinado que la ubicación rural/urbana, tomando en cuenta la posibilidad de que la ubicación no sólo tenga un impacto en los resultados en educación, sino que además está correlacionada con la etnicidad. Sabemos que es así en el caso de Bolivia, al estar los aymaras concentrados principalmente en el departamento de La Paz donde los resultados en educación están por encima del promedio nacional. Los Cuadros 3, 4 y 5 muestran los efectos marginales de la estimación probit de la Ecuación 2 con las tasas de alfabetismo y de término de la escuela como las variables dependientes, que se estiman por separado para diferentes cohortes de edad con el fin de ilustrar el hecho de que las brechas en educación en función de género y etnicidad son más pequeñas entre las cohortes más jóvenes.

Cuadro 3. **Determinantes de la tasa de alfabetismo, por cohorte de edad**
(Efectos marginales, usando hombres no indígenas como grupo de referencia)

	12-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70+
Mujer	-,002 ***	-,001 ***	-,008 ***	-,022 ***	-,061 ***	-,110 ***	-,184 ***
Aymara	,000	-,001	-,003 ***	-,008 ***	-,028 ***	-,057 ***	-,161 ***
Quechua	-,002 ***	-,003 ***	-,005 ***	-,017 ***	-,053 ***	-,108 ***	-,205 ***
Otro grupo indígena	-,007 ***	-,011 ***	-,020 ***	-,037 ***	-,066 ***	-,115 ***	-,190 ***
Mujer* Aymara	-,001 **	-,004 ***	-,011 ***	-,032 ***	-,075 ***	-,177 ***	-,187 ***
Mujer* Quechua	-,001 ***	-,010 ***	-,026 ***	-,040 ***	-,051 ***	-,083 ***	-,061 ***
Mujer* Otro grupo indígena	-,000	-,002 ***	-,005 ***	-,006 ***	-,013 ***	-,037 ***	-,013 **
Obs.	1.431.126	1.531.898	1.170.985	853.078	622.001	419.181	350.089

Nota: Las regresiones se realizaron por separado para cada cohorte de edad, e incluyeron controles de edad, cuadrado de la edad, y provincia de nacimiento. ***p<0,01 **p<0,05 *p<0,10

Cuadro 4. **Determinantes de la tasa de término de la escuela primaria, por cohorte de edad**
(Efectos marginales, usando hombres no indígenas como grupo de referencia)

	14-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70+
Mujer	,004 ***	-,019 ***	-,059 ***	-,084 ***	-,105 ***	-,101 ***	-,095 ***
Aymara	-,008 ***	-,017 ***	-,068 ***	-,123 ***	-,198 ***	-,254 ***	-,271 ***
Quechua	-,027 ***	-,068 ***	-,155 ***	-,214 ***	-,266 ***	-,271 ***	-,255 ***
Otro grupo indígena	-,026 ***	-,049 ***	-,099 ***	-,154 ***	-,199 ***	-,223 ***	-,211 ***
Mujer* Aymara	-,035 ***	-,081 ***	-,158 ***	-,213 ***	-,192 ***	-,142 ***	-,105 ***
Mujer* Quechua	-,040 ***	-,051 ***	-,047 ***	-,041 ***	-,011 ***	-,025 ***	-,048 ***
Mujer* Otro grupo indígena	-,011 ***	-,011 ***	-,019 ***	-,022 ***	-,005 ***	,005	,010 *
Obs.	1.045.863	1.523.423	1.170.985	849.742	622.004	419.185	350.090

Nota: La tasa de término de la escuela primaria se define como la finalización de los primeros seis años de escolarización, en el marco del sistema escolar actual ("primaria"). Las regresiones se realizaron por separado para cada cohorte de edad, e incluyeron controles de edad, cuadrado de la edad, y provincia de nacimiento. ***p<0,01 **p<0,05 *p<0,10

Cuadro 5. **Determinantes de la tasa de término de la escuela secundaria, por cohorte de edad**
(Efectos marginales, usando hombres no indígenas como grupo de referencia)

	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70+
Mujer	,006 ***	-,023 ***	-,039 ***	-,061 ***	-,068 ***	-,061 ***
Aymara	-,044 ***	-,122 ***	-,173 ***	-,225 ***	-,232 ***	-,183 ***
Quechua	-,134 ***	-,195 ***	-,228 ***	-,248 ***	-,228 ***	-,179 ***
Otro grupo indígena	-,100 ***	-,120 ***	-,158 ***	-,180 ***	-,183 ***	-,144 ***
Mujer* Aymara	-,119 ***	-,152 ***	-,148 ***	-,102 ***	-,050 ***	-,063 ***
Mujer* Quechua	-,056 ***	-,033 ***	-,009 ***	,029 ***	,019 ***	-,027 ***
Mujer* Otro grupo indígena	-,026 ***	-,027 ***	-,014 ***	,006	,022 ***	,008
Obs.	1.523.423	1.170.987	849.742	622.004	419.185	350.090

Nota: La tasa de término de la escuela secundaria se define la finalización de los primeros doce años de escolarización, en el marco del sistema escolar actual ("secundaria"). Las regresiones se realizaron por separado para cada cohorte de edad, e incluyeron controles de edad, cuadrado de la edad, y provincia de nacimiento. ***p<0,01 **p<0,05 *p<0,10

Anexo II. Nota metodológica sobre el análisis de datos de percepción

La Encuesta de Percepción sobre la Exclusión y Discriminación de las Mujeres explora las percepciones acerca de la situación de las mujeres indígenas y no indígenas en Bolivia en los ámbitos de la educación, la salud y las oportunidades económicas, con un enfoque en la discriminación y la exclusión. La Coordinadora de la Mujer llevó a cabo la encuesta entre diciembre de 2013 y febrero de 2014.

El universo de la encuesta es la población femenina económicamente activa en Bolivia, es decir todas las mujeres entre 15 y 75 años de edad. Para evitar malentendidos, es importante indicar que la encuesta contiene dos muestras diferentes. La primera es la muestra nacional con un total de 2.620 observaciones representativas a nivel nacional, departamental y urbano/rural. Esta muestra es la base para todos los análisis presentados en esta nota conceptual.

Además de la muestra nacional, se recopilaron datos sobre submuestras de la población, para así agregar otras 609 observaciones al conjunto de datos. Se incluyó la sobremuestra de mujeres de comunidades indígenas en las tierras bajas y altas para captar las realidades específicas de estas regiones, pero no es parte del análisis presentado en esta nota.

El diseño de la muestra considera cada uno de los nueve departamentos en el país como estrato de muestreo. Se consideró al municipio como la Unidad Primaria de Muestreo (UPM). En total, la muestra nacional cubre 51 municipios seleccionados al azar, controlando el peso poblacional en el departamento. En cada UPM, se identificaron 4 clústeres y se realizaron 8 entrevistas en cada clúster.

La Encuesta de Percepciones requiere el uso de pesos para estimar la distribución de cierta variable en la población. Los pesos de la Encuesta de Percepciones son proporcionales a los tamaños poblacionales y se almacenan como variable peso1 en el conjunto de datos. Antes del análisis, los pesos se tienen que aplicar (usando el comando *svyset* en Stata) si uno quiere hacer inferencias sobre las características de la población.

Referencias

Alesina, A., R. Baqir, y W. Easterly. (1999). *"Public Goods and Ethnic Divisions".* Quarterly Journal of Economics 114 (4): 1243–84.

Alfonso, M. (2008). *"Girls Just Want to Have Fun? Sexuality, Pregnancy, and Motherhood among Bolivian Teenagers".* Departamento de Investigación – Documento de Trabajo, Serie 615. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Alkire, S., y J. Foster. (2007). *"Counting and Multidimensional Poverty Measures".* OPHI – Documento de Trabajo, Serie 7, Oxford Poverty and Human Development Initiative, Oxford, RU.

Alkire, S., y M. E. Santos. (2010). *"Multidimensional Poverty Index".* Informe de Investigación, Oxford Poverty and Human Development Initiative. Oxford, RU: Universidad de Oxford.

Andersen, L. E. y B. Muriel. (2002). *"Cantidad versus calidad en educación: Implicaciones para pobreza".* Revista de Estudios Económicos y Sociales, No. 1, pp. 11–41.

Aritomi, T., O. Origati y M.B. Orlando. (2010). *"Female Headed Households and Poverty in LAC: What are We Measuring?".* Documento presentado en las Reuniones Anuales en 2008 de la Population Association of America en Nueva Orleans, 17-19 de abril de 2008.

Articulación Regional Feminista (2012). *"Informe Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género".* La Paz.

Ashwill, Maximillian y Morten Blomqvist, et al. (2011). *"Gender Dynamics and Climate Change in Rural Bolivia".* Washington DC: El Banco Mundial.

AVERT. (2012). "HIV & AIDS Information from AVERT.org". http://www.avert.org/hiv-aids-latin-america.htm#sthash.C29xiE2Q.dpuf. Consultado el 11 de mayo de 2014.

Azevedo, J.P. et al. (2013). *Teenage Pregnancy and Opportunities in Latin America and the Caribbean: On Early Child Bearing, Poverty and Economic Achievement.* Washington DC: El Banco Mundial.

Baird, S., Ferreira, F. H. G., Özler, B. y M. Woolcock. (2013). "Relative Effectiveness of Conditional and Unconditional Cash Transfers for Schooling Outcomes in Developing Countries: A Systematic Review". Campbell Systematic Reviews 2013:8.

Banco Mundial. (2014a). *Voice and Agency.* Washington DC: El Banco Mundial.

———. (2014b). *Gender at Work: A Companion to the World Development Report on Jobs.* Washington DC: El Banco Mundial.

———. (2013a). *Women, Business and the Law 2014.* Washington DC: El Banco Mundial.

———. (2013b). *Inclusion Matters: The Foundation for Shared Prosperity.* Washington DC: El Banco Mundial.

———. (2012). *The effect of Women's Economic Power in Latin America and the Caribbean.* Washington DC: El Banco Mundial.

———. (2011a). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012: Igualdad de Género y Desarrollo. Washington, DC: El Banco Mundial.

———. (2011b). Peru Recurso Programmatic AAA—Phase IV: Improving Health Outcomes by Strengthening Users' Entitlements and Reinforcing Public Sector Management. Washington, DC: El Banco Mundial.

———. (2010a). Enterprise Surveys (http://www.enterprisesurveys.org). Washington, DC: El Banco Mundial.

———. (2010b). *Women's Economic Opportunities in the Formal Private Sector in Latin America and the Caribbean.* Washington, DC: El Banco Mundial.

———. (2009). Gender in Bolivian Production: Reducing Differences in Formality and Productivity of Firms. Washington, DC: El Banco Mundial.

———. (2008). "Whispers to Voices: Gender and Social Transformation in Bangladesh". Bangladesh Development Series 22. Dhaka: El Banco Mundial.

———. (2005). "Gender Issues and Best Practices in Land Administration Projects: A Synthesis Report". Preparado para PREM/ARD. Washington, DC: El Banco Mundial.

Beaman, L., E. Dufl o, R. Pande, y P. Topalova. (2012). *"Female Leadership Raises Aspirations and Educational Attainment for Girls: A Policy Experiment in India".* Science 335: 582–86.

Beneria, L. y M. Floro. (2005). *"Distribution, gender, and labor market informalization: A conceptual framework with a focus on homeworkers".* En Rethink informalization: Poverty, precarious jobs and Social Protection. Ithaca, Nueva York: Cornell University Open Access Repository.

Berthelon ME, Kruger DI. (2011). *"Risky behavior among youth: Incapacitation effects of school on adolescent motherhood and crime in Chile"*. Journal of Public Economics 2011; 95: 41–53.

Betron, M. y L. Fort. (2006). *"Mainstreaming Gender in the Health Sector: Prevention of Gender-Based Violence and Male Involvement in Reproductive Health".* En Breve Series 2006 No 88. Washington DC: El Banco Mundial.

Canelas, C. y S. Salazar. (2014). "Gender and Ethnicity in Bolivia, Ecuador, and Guatemala". Documentos de Trabajo del Centre d'Economie de la Sorbonne - 2014.21. París: Universidad de la Sorbona.

Camacho, S., N. Schwab y R.P. Shaw. (2003). "Bolivia's Reform to Improve Maternal and Child Mortality". Washington DC: El Banco Mundial.

CEPAL. (2012). "El Estado frente a la autonomía de las mujeres". Santiago de Chile: CEPAL.

Chioda, L. (2011). *"Work and Family: Latin American and the Caribbean Women in Search of a New Balance".* Washington DC: El Banco Mundial.

Coordinadora de la Mujer. (2013). Insumos proporcionados para desarrollar la propuesta "Understanding Agency by Measuring Women's Perception on Exclusion and Discrimination". La Paz.

———. (2012). *"La construcción de un nuevo horizonte político: La despatriarcalización".* La Paz.

———. (2012). *"Violencia Sexual en Bolivia: La dominación patriarcal sobre los cuerpos de las mujeres".* La Paz.

———. (2011). *"Agenda de Equidad".* La Paz.

———. (2011). *"Paso a paso. Así lo hicimos - Avances y desafíos en la participación política de las mujeres".* La Paz.

———. (2011). *"Informe de Análisis de la Encuesta Nacional sobre Exclusión y Discriminación desde la percepción de las mujeres"*. La Paz.

———. (2008). *"Diagnóstico Nacional. Situación socioeconómica de las mujeres bolivianas y posibilidad de acceso a recursos financieros y económicos"*. La Paz.

———. (2006) "*La participación de las mujeres en la historia de Bolivia*". La Paz.

Conexión Fondo de Emancipación. (2011). "*Indicadores Nacionales 2010. Serie Boliviana en Cifras 1*". La Paz.

———. (2010). "*Línea base situación de las mujeres en Bolivia por departamentos*". La Paz.

Contreras, D. y M. Galvan. (2003). "*¿Ha disminuido la discriminación salarial por género y etnia en Bolivia? Evidencia del periodo 1994-1999*". Departamento de Economía - Universidad Nacional de La Plata.

Cortés, D., J. Gallego y D. Maldonado. (2011). "*On the Design of Education Conditional Cash Transfer Programs and Non Education Outcomes: The Case of Teenage Pregnancy*". CESIFO – Documento de Trabajo 3531 (5): Economics of Education.

Correa, N. y T. Roopnaraine. (2013). "*Pueblos indígenas y programas de transferencias condicionadas: Estudio etnográfico sobre la implementación y los efectos socioculturales del Programa Juntos en seis comunidades andinas y amazónicas de Perú*". IFPRI, BID, PUCP.

Cunningham, W. V. (2001). "Breadwinner or Caregiver? How Household Role Affects Labor Choices in Mexico". Policy Research – Documento de Trabajo No. 2743. Washington, DC: El Banco Mundial.

Dani, A. A., y A. de Haan. (2008). "Inclusive States: Social Policy and Structural Inequalities". Washington, DC: El Banco Mundial.

Das, M. B. (2013). Exclusion and discrimination in the labor market. Documento de fondo preparado para el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013: Empleo. Washington, DC: El Banco Mundial.

Das, M. B. (2012). "Stubborn Inequalities, Subtle Processes: Exclusion and Discrimination in the Labor Market". Documento de fondo preparado para el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013. Washington, DC: El Banco Mundial.

ECOSOC. (2010). Resumen de las recomendaciones del informe de la misión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas al Estado Plurinacional de Bolivia. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Novena Sesión, 19-30 de abril de 2010. Nueva York: Naciones Unidas.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz.

Farah, I., C. Sánchez y F. Wanderley. (2009). "*Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en el Estado Plurinacional de Bolivia*". Santiago de Chile: CEPAL.

Farah, I. (2002). "*Familias Bolivianas y Trabajo de Hombres y Mujeres*". CIDES/UMSA. La Paz: Publicidad e Impresión Génesis.

———. (2000). "*Género y Pobreza: Una Relación Difícil. La Pobreza en Bolivia: Dimensión, Políticas y Resultados".* (1985 – 1999)" – Documentos de Trabajo. La Paz: Instituto Prisma.

Fiske, S. T. (1998). "*Stereotyping, Prejudice, and Discrimination*". En The Handbook of Social Psychology, 4ta ed., ed. D. T. Gilbert, S. T. Fiske, y G. Lindzey. Nueva York: McGraw-Hill.

Flórez, C. y J. Núñez. (2001). "*Teenage Childbearing in Latin American Countries*". Banco Interamericano de Desarrollo, Red de Investigación, Documento de Trabajo R-434. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Flórez, C. (2005). "*Factores socioeconómicos y contextuales que determinan la actividad reproductiva de las adolescentes en Colombia*". Revista Panamericana de Salud Pública 18(6): 388–402.

Floro, M., A. Tornqvist, y E. O. Taş. (2010). "*The Impact of the Economic Crisis on Women's Economic Empowerment".* Documento de Trabajo 26. Washington, DC: American University.

Foro Económico Mundial (FEM). (2013). *The Global Gender Gap Report 2013*. Ginebra: Foro Económico Mundial.

Galindo Reyes, F.G., De la Varga Salto, J.M. y A.M. Ciruela Lorenzo. (2012). "*La mujer indígena campesina en Bolivia y su objetivo de igualdad. Propuesta de un mapa estratégico basado en valores cooperativos*". REVESCO 107: 98-128.

Gobierno de Bolivia. (2008). *Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (PIO)*. La Paz.

Grepin, K. y J. Klugman, (2012). "*Closing the deadly gap between what we know and what we do: in women's reproductive health*". Washington DC: El Banco Mundial.

Hall, G. H., y H. A. Patrinos (eds.). (2006). "*Indigenous Peoples, Poverty, and Human Development in Latin America*". Nueva York: Palgrave Macmillan.

———. 2012. Indigenous Peoples, Poverty, and Development. Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Harbitz, M. y M.C. Tamargo. (2009). "*The Significance of Legal Identity in Situations of Poverty and Social Exclusion*". Nota Técnica, 2009, 10. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

Hill, M. E., y M. Augoustinos. (2001). "*Stereotype Change and Prejudice Reduction: Short And Long Term Evaluation of a Cross–Cultural Awareness Programme*". Journal of Community and Applied Social Psychology 11 (4):243–62.

Hoff, K., y P. Pandey. (2006). "*Discrimination, Social Identity, and Durable Inequalities*". American Economic Review 96 (2): 206–11.

Htun, M. y J.P. Ossa. (2010). "*Political Representation in Hard Times: Indigenous Reservations and Gender Parity in Bolivia*". Social Science Research Center. Documentos de Trabajo, Serie N40.

Huarcacho, F. N. y Coordinadora de la Mujer. (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres del Altiplano, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz.

Hunt, F. (2008). "*Dropping out school: A cross country review of literature*". CREATE. Mayo de 2008. Sussex: Centre for International Education, Universidad de Sussex.

Indicadores del Desarrollo Mundial (IDM). (2014a). Datos descargados del Banco de Datos de los Indicadores del Desarrollo Mundial (IDM) del Banco Mundial en mayo de 2014. Washington DC: El Banco Mundial.

Ionescu, L. (2012). "*The Role of Women in Bureaucracies: Leadership, Democracy and Politics Economics*". Management, and Financial Markets Volume 7(1): 138–143.

Jackson, C. (1999). "*Social Exclusion and Gender: Does One Size Fit All?*" European Journal of Development Research 11 (1): 125–46.

Latinobarómetro. (2011). Base de datos Latinobarómetro 2011. Santiago: Latinobarómetro Corporation.

Llanos, R. (2006). "*Dimensión de Género*". En Fretes-Cibils, V., M. Giugale y C. Luff (eds). (2006). Por el bienestar de todos: Bolivia. Washington DC: El Banco Mundial.

Marco Navarro, Flavio. (2008). "*El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas*". Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL.

Martínez Franzoni, J. y K. Voorend. (2012) "*Blacks, Whites, or Grays? Conditional Transfers and Gender Equality in Latin America*". Social Politics 19 (2012), 383-407.

McGuire, James W. (2013). "*Conditional Cash Transfers in Bolivia: Origins, Impact, and Universality*". Documento de Trabajo en Desarrollo preparado para el Comparative Politics Workshop, Universidad de Pennsylvania, 5 de septiembre de 2013.

Medeiros, M., R. Guerreiro Osório y J. Costa. (2007). "*Gender Inequalities in Allocating Time to Paid and Unpaid Work: Evidence from Bolivia*". The Levy Economics Institute - Documento de Trabajo 495.

Melgar, T. y Coordinadora de la Mujer, (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres sirionó, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz.

———. (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres trinitarias, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz.

Miller, G. (2010). "*Contraception as Development? New Evidence from Family Planning in Colombia*". The Economic Journal, 120 (545), 709-737.

Molinas Vega, J. R., R. Paes de Barros, C. J. Saavedra, M. Giugale, L. J. Cord, C. Pessino, y A. Hasan. (2012). "*Do Our Children Have a Chance? A Human Opportunity Report for Latin America and the Caribbean*". Washington, DC: El Banco Mundial.

Molyneux, M. y M. Thomson. (2011). "*Cash Transfers, Gender Equity, and Women's Empowerment in Peru, Ecuador and Bolivia*". Gender and Development 19: 207.

Montaño Virreira, S. y C. Calderón Magaña (coord.). (2010). "*El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*". Santiago de Chile: CEPAL.

Morrison, A., y M. B. Orlando. (2006). "*The Cost and Impacts of Gender-Based Violence in Developing Countries: Methodological Considerations and New Evidence*". Investigaciones de Política, Documento de Trabajo 36151. Washington, DC: El Banco Mundial.

Movimiento de las Mujeres Presentes en la Historia, Bolivia. (2007). Serie de documentos de eventos en 2007, accesible en la página web de Coordinadora de la Mujer. La Paz: Asociación La Coordinadora de la Mujer.

Muñoz Boudet, A. M., P. Petesch, C. Turk, y A. Thumala, (2013). "*On Norms and Agency: Conversations about Gender Equality with Women and Men in 20 Countries".* Washington, DC: El Banco Mundial.

Navarro, F. M. (2012). *El Bono Juancito Pinto del Estado Plurinacional de Bolivia Programas de transferencias monetarias e infancia*. Santiago de Chile: CEPAL.

Ñopo, H., J. P. Atal, y N. Winder. (2010). "*New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*". IZA Documento de Discusión 5085. Bonn: Institute for the Study of Labor.

Nostas Ardaya, Sanabria Salmón y Coordinadora de la Mujer. (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres ayoreas-ayoredie, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz.

———. (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: órdenes normativos e Interlegalidad. Mujeres Quechuas, Aymaras, Sirionó, Trinitarias, Chimane, Chiquitanas y Ayoreas*". La Paz.

Nussbaum, M. C. (2000). "*Women and Human Development: The Capabilities Approach*". Cambridge: Cambridge University Press.

Organizaci[on Panamericana de Salud (OPS). (2012). "Health in the Americas: Bolivia, Peru and Ecuador". http://www.paho.org/saludenlasamericas/index.php?id=24&option=com_content&Itemid=&lang=en#ref34 Consultado el 27 de abril de 2014.

Perova, E. (2009). "*Buying out of abuse? How changes in women's income affect domestic violence*". Documento de Trabajo.

Rousseau, S. (2011). "*Indigenous and Feminist Movements at the Constituent Assembly in Bolivia: Locating the Representation of Indigenous Women*". Latin American Research Review Vol. 46 (2).

Sakho, Y.S., T. Lunde y M. Arribas-Banos. (2009). "*Gender in Bolivian production: reducing differences in formality and productivity of firm*". Washington DC: El Banco Mundial.

Salazar de la Torre, C. (2007). "*Género, etnia y clase. En busca de nuevas preguntas para la emancipación de las mujeres*". La Paz: Coordinadora de la Mujer.

Salinas Mulder, S., M.D. Castro y S. Zuazo Arana, (2010). "*Análisis de los cambios en la equidad de género en Bolivia en el período 2004 – 2009*".

Sanabria Salmón, Nostas Ardaya y Coordinadora de la Mujer (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres chiquitanas, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz: Coordinadora de la Mujer.

Schultz, T.P. (2004). "*School subsidies for the poor: Evaluating the Mexican Progresa Poverty Program*". Journal of Development Economics, 74 (1): 199–250.

SEDLAC. (2014). Datos descargados del sitio web con "Statistics by Gender". La Plata: CEDLAS y Banco Mundial.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.

Servicio Estatal de Autonomías (SEA), (2013). "Costeo de Servicios de la Ley No 348 'Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia'". Presentación en Power Point preparada por la Unidad de Análisis, Costeo y Gasto Territorial, parte de la Dirección de Asuntos Autonómicos Económicos Financieros. La Paz, septiembre de 2013.

Silva, E. y R. Batista. (2010). "*Bolivian Maternal and Child Health Policies: Successes and Failures*". Documento de Política, mayo de 2010. FOCAL

Spears Brown, C., y Bigler, R. S. (2005). Children's perceptions of discrimination: A developmental model. Child development, 76(3), 533-553.

Tas, E. (2014). "Gender, Indigenous/Afro-Descendant Status, and Outcome Disparities in Bolivia: Preliminary Findings from the 2012 Census." Documento de fondo preparado como insumo para esta Nota.

United Nations Rule of Law. (2014). "Gender Equality". Descargado el 19 de mayo de 2014 de http://www.unrol.org/article.aspx?article_id=28.

USAID. (2012). "*Phase I Report on Gender in Bolivia*". Borrador, enero de 2012.

Villegas, H. y J. Nunez. (2005). "*Discriminación étnica en Bolivia: examinando diferencias regionales y por nivel de calificación*". Estudios de Economía. Vol. 32 (2): 201-218.

Wanderley, F. (1995). "*Discriminación ocupacional y de ingresos por género*". Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaria Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género. La Paz: Gobierno de Bolivia.

Willman, A.M. y C. Corman. (2013). *Sexual and Gender-Based Violence: What is the World Bank Doing and What have we learned?* Washington DC: El Banco Mundial.

Winkler, D. y S. Cueto (Eds.). (2004). "*Etnicidad, Raza, Género y Educación en América Latina*". PREAL (Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe). Washington, DC: PREAL.

Yáñez, E, R. Rojas y D. Silva. (2011). "*The Juancito Pinto conditional cash transfer program in Bolivia: Analyzing the impact on primary education*". FOCAL – Documento de Política, mayo de 2011.

Zabala Canedo, M.L. y Coordinadora de la Mujer. (2009). "*Detrás del cristal con que se mira: Mujeres de Cochabamba, órdenes normativos e interlegalidad*". La Paz: Coordinadora de la Mujer.

Zapata, D., D. Contreras y D. Kruger. (2011). "*Child Labor and Schooling in Bolivia: Who's Falling Behind? The Roles of Domestic Work, Gender, and Ethnicity*". World Development Volume 39 (4): 588–599.

Zoninsein, J. (2004). "*The Economic Case for Combating Racial and Ethnic Exclusion in Latin America and Caribbean Countries*". Informe de Investigación. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL